Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 248 | Franqueo a pagar Cuenta No. [illegible]

EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.599 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, martes 3 de enero de 1961 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

LAS CONSULTAS CON LIDERES POLITICOS

Al referirse a la invitación presidencial, el Dr. Vítolo declaró que el diálogo beneficiará a la democracia

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — "Hay en el país un orden legal y legítimo y la oposición es parte integrante de ese orden, como que también es gobierno, puesto que controla y critica, peticiona y sugiere, y, sobre todo, influye en la opinión que, en definitiva, se traduce en voluntad en los comicios". Así lo expresó anoche a los periodistas el ministro del Interior, al referirse a la invitación formulada por el primer magistrado a los partidos políticos, para considerar aspectos de la vida institucional, política, social y económica del país.

Propósitos del P. Ejecutivo

El Dr. Alfredo Vítolo informó que, hasta ese momento han contestado aceptando la invitación, la Unión Federal y el Partido Conservador Popular, y que en forma verbal, anticipó también su propósito de hacerlo la Unión Cívica Radical Intransigente.

Cuando se le preguntó su opinión acerca de las declaraciones formuladas por algunos dirigentes políticos en relación con estas entrevistas, el ministro manifestó: "No quiero abrir juicio sobre opiniones personales de dirigentes políticos, pero sí quiero reafirmar el elevado propósito que ha animado al Poder Ejecutivo al hacer la invitación a los partidos políticos. Considero la necesidad de la presencia y gravitación de los partidos en el proceso argentino. Mientras esa influencia sea mayor, será más fácil la reconstrucción integral de nuestra democracia".

"Los partidos políticos son los órganos naturales de la opinión pública —agregó— y su contacto con el gobierno no presupone ni adhesión ni sometimiento, puesto que esa acción puede traducirse en críticas o sugestiones y en una colaboración constructiva que sirva para esclarecer el panorama y determinar las responsabilidades ante el pueblo".

Las críticas formuladas

Se dijo al Dr. Vítolo que en algunas esferas políticas se critica el hecho de que la conferencia no se ajuste a un temario, a lo que respondió: "Esto ha sido intencional para permitir el diálogo abierto sobre temas fundamentales al quehacer nacional. A nadie escapa que están incluidos en la base de las conversaciones los problemas más salientes de la actualidad, tales como la situación política, el sistema electoral, la ley de asociaciones y los problemas gremiales, la estabilidad monetaria, el desarrollo económico, la política internacional, etc.".

"El presidente ha preferido —agregó— una conversación directa, como una etapa previa, inicial, pero, desde luego, los partidos pueden disponer que las delegaciones sean mayores o que los presidentes vengan acompañados por otros dirigentes y en ningún momento se ha pensado que las conversaciones deban ser secretas, y se dará amplia publicidad a cuanto en la reunión se diga".

Los próximos comicios

También se le hizo notar que, asimismo, se ha objetado que estas reuniones se hagan en vísperas electorales, a lo que el Dr. Vítolo manifestó que, a su juicio, esta deliberación previa a un comicio resultará útil, aunque nada impide que sean posteriores, y luego acotó: "Lo que no percibo es en qué medida puede ser una maniobra o una táctica electoral, puesto que los dirigentes políticos pueden expresar con entera libertad su opinión adversa y hacerla conocer a la ciudadanía".

Expresó luego que, a lo mejor, la falta de práctica del diálogo es lo que puede haber creado alguna suspicacia, pero reiteró que "el propósito es muy superior y al servicio de la paz interna y entraña un reconocimiento cabal de la misión de los partidos políticos y de su importancia".

Gestiones con dirigentes obreros

Expresó el ministro que otros sectores dialogaron personalmente con miembros del gobierno y señaló que últimamente lo están haciendo también las representaciones obreras y empresarias, y que no ve por qué no pueden hacerlo los líderes de los partidos políticos.

Los periodistas manifestaron al ministro que otros sectores políticos objetan que con anterioridad se han efectuado diálogos de este tipo y que ellos no han tenido ningún resultado positivo, lo que ha creado un clima de escepticismo en cuanto a sus resultados.

El ministro respondió: "No creo que no hayan dado resultado. El gobierno ha adoptado algunas medidas que le fueron sugeridas por los partidos políticos, pero aún cuando no fuese así el resultado sería siempre positivo, [illegible] informada y puede valorar la conducta del gobierno y de la de los partidos en cada emergencia".

Situación de otros partidos

En cuanto a la posibilidad de que se mantengan entrevistas con los dirigentes de los partidos proscriptos, el ministro manifestó que el gobierno no puede hacer otra cosa que invitar a los partidos legalmente reconocidos y señaló que hay algunos partidos locales que se han sentido molestos porque no se los ha invitado, pero destacó que el objeto de esta invitación era mantenerla con los partidos nacionales, pero que ello no excluye la posibilidad de que se hagan extensivas a otros partidos menores. Manifestó que al regreso del primer magistrado, considerará con él esta posibilidad.

Se le preguntó si en las reuniones con los dirigentes políticos, se considerará la proscripción de algunos partidos, a lo que el Dr. Vítolo respondió: "Naturalmente que sí; y es muy importante que en este asunto, la responsabilidad no sea sólo del gobierno, sino de todos, tanto para su reconocimiento como para la negativa a ello".

Uno de los periodistas le hizo notar que, precisamente una de las observaciones que se formulan, es de que el gobierno pretende en estos momentos compartir su responsabilidad con los partidos políticos. El Dr. Vítolo a esto, señaló: "El Poder Ejecutivo desea gobernar con la opinión y en una democracia, es justo que la responsabilidad sea de todos, por lo que se asiente o por lo que se opone. Pero la intención del gobierno al invitar a los partidos, no ha sido otra que la de establecer a través del diálogo, una democracia saludable, recoger una información certera de la realidad y fijar, si es posible, aquellos grandes objetivos que deben alcanzarse y que son comunes a todos los argentinos, por encima de los partidos y tendencias".

"Este gobierno —agregó— debe actuar en una etapa intermedia y crítica entre un proceso revolucionario y la restauración integral del estado de derecho. Es una gran tarea abrir el camino a la plenitud democrática, eliminar los obstáculos, unir a los argentinos y normalizar definitivamente al país".

Sobre temas gremiales habló el nuevo titular de Trabajo

La restitución de la CGT. La línea a seguir por el ministro. Jubilaciones

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El ministro de Trabajo y Seguridad Social Dr. Guillermo Acuña Anzorena, declaró en conferencia de prensa que el Poder Ejecutivo está dispuesto a entregar de inmediato la CGT, a los trabajadores que representen a todos los sectores obreros.

Más adelante, ante una pregunta sobre el proyecto de reforma a la ley de Asociaciones Profesionales, contestó que dicha ley "al igual que otras normas similares, tiene un objetivo fundamental, que es el asegurar representaciones ciertas de los gremios que estén en condiciones de cumplir sus funciones específicas. En consecuencia, son simples medios variables que deben adecuarse a una realidad nacional. Lo cierto es que la ley de Asociaciones Profesionales no ha podido aplicarse en forma integral y que ha sido objeto de severas críticas. Por lo tanto, consideramos que ya es hora que se haga un estudio definitivo de la misma y que se resuelva, inclusive, su modificación, si esa es la conclusión de ese estudio y de las opiniones de todos los sectores interesados, que se recabarán".

Fue preguntado luego si podría haber cambios entre la línea a seguir por el ministerio y la que fuera trazada por el Ing. Alsogaray. El Dr. Acuña Anzorena dijo que la ley de ministerios fija los objetivos y competencia del organismo, de manera que "los que podrían variar serían los medios, a fin de adecuarlos a las circunstancias de hecho que son cambiantes en la realidad nacional".

Manifestó luego el ministro de Trabajo, refiriéndose a los detenidos por causas gremiales, que entiende que "no hay presos ni detenidos gremiales".

Finalmente, preguntado sobre la posibilidad de una modificación de la política argentina en la próxima conferencia de Ginebra, afirmó que "la relación de obreros y empresarios está impuesta por ese pequeño mundo que es la empresa... La comprensión, la tolerancia y solidaridad de ambos, hace al éxito del país y a la pacificación de la República. Esa será la base de la política argentina, en el orden interno y en el internacional".

Asimismo, el Dr. Acuña Anzorena, con referencia al sistema jubilatorio en vigencia, dijo que será estudiado por una comisión conjunta del ministerio a su cargo y el de Economía. Indicó que el régimen vigente no ha podido asegurar en la plenitud deseada sus objetivos "de manera que esos medios deben ser estudiados exhaustivamente y tratar de arribar a conclusiones que permitan la realización de dichos objetivos".

Resoluciones del M. de Trabajo

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Dos resoluciones fueron adoptadas en la fecha por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, relacionadas con los trabajadores de aguas gaseosas.

Por una de ellas se otorga personería gremial al Sindicato Unico de Trabajadores de Industrias Gaseosas y Afines de Rosario, y por la otra se aprueba el nuevo estatuto de la Asociación de Empleados y Obreros de esa industria de Bahía Blanca.

Solucionarían el diferendo con los telefónicos

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Los integrantes del secretariado y paritaria del gremio telefónico, luego de la reunión que en la víspera mantuvieron con el presidente de la Empresa Nacional de Teléfonos, Sr. Mario Aubone se manifestaron optimistas respecto a la solución del diferendo que mantienen los trabajadores sobre las escalas de sueldos que deben regir a partir del primero del corriente mes.

En la oportunidad de dicha reunión los directivos de FOETRA entregaron al Sr. Aubone un trabajo gráfico detallando las aspiraciones del gremio con relación a las mencionadas escalas de sueldos. El nombrado funcionario prometió elevarlo juntamente con un informe de la empresa a la consideración del secretario de Comunicaciones, Sr. Mujica. Los dirigentes obreros señalaron que en la semana próxima se pronunciaría la solución de la cuestión.

Una sugerencia a los candidatos formuló el Dr. R. Bustos Fierro

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En una carta abierta, el Dr. Raúl Bustos Fierro propone que todos los candidatos a senador y diputado celebren antes del 20 de enero de 1961 una mesa redonda, con el propósito de convenir "un programa argentino mínimo y común, que sería traducido a inmediatos proyectos legislativos, cualesquiera fuesen los ciudadanos elegidos el 5 de febrero".

"Los candidatos no elegidos — dice el nombrado — quedarían comprometidos bajo la fe de su honor y su responsabilidad histórica a coadyuvar con los electos a la urgente sanción de los proyectos que contenga ese programa mínimo común".

Viajará a Córdoba el Gral. Toranzo Montero

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En la Secretaría de Guerra se informó poco antes de las 13 que el comandante en jefe del Ejército, teniente general Carlos Severo Toranzo Montero, viajará a Córdoba en las últimas horas de la tarde.

En la provincia mediterránea inspeccionará las unidades del Ejército con asiento en la misma.

Asumió hoy el comandante de la Fuerza Aérea

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En una ceremonia cumplida esta mañana a las 9 en el asiento de la Primera Brigada Aérea, en el Palomar, el secretario de Aeronáutica, brigadier Ramón A. Abrahín puso en funciones al nuevo comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier Antonio Cayo Alsina.

Se hallaban presentes en la oportunidad, el ministro de Defensa Nacional, Dr. Justo P. Villar, el comandante en jefe de la fuerza aérea saliente, brigadier general Manuel Alemán y altos jefes de las fuerzas armadas. Luego de haber asumido sus funciones, el brigadier Cayo Alsina, se realizó la presentación de efectivos a las autoridades y posteriormente se dio lectura a la orden [illegible] del comandante en jefe saliente.

Un ministro se intentó suicidar en Venezuela

CARACAS, 3 (UPI). — El ministro de Educación, Martín Pérez Guevara, trató de suicidarse esta mañana haciéndose un disparo en el estómago. Su estado es bastante grave.

Aunque el Palacio de Miraflores informó que el disparo fue accidental, los funcionarios de la policía manifestaron que es evidente que el ministro trató de quitarse la vida, aparentemente víctima de desesperación por un acceso de dolores producidos por úlceras estomacales.

Pérez Guevara se hizo el disparo en su residencia, a las 6.30 de esta mañana, y fue conducido inmediatamente a un puesto de atención médica, donde se le prestaron los primeros auxilios.

Acusaciones de Fidel Castro a Estados Unidos

Pidió la reducción de personal diplomático

LA HABANA, 3 (UPI). — El primer ministro, Fidel Castro, ordenó anoche a los Estados Unidos que reduzcan a sólo once personas el número de diplomáticos de su embajada en La Habana — el mismo que Cuba tiene en su representación en Washington— para "dejar de ejercer actividades de espionaje".

Se cree que el Departamento de Estado cumplirá la demanda de Castro, que hasta las primeras horas de hoy no había sido presentada formalmente a la embajada. Un anuncio dado a conocer poco después de medianoche decía que la embajada norteamericana proyectaba cerrar hoy su sección dedicada a las visas.

Su demanda a la embajada fue sólo uno de los puntos del discurso de tres horas, ocho minutos, pronunciado anoche por Castro luego de un despliegue del poderío militar —de fabricación comunista— con que cuenta su régimen.

El barbudo líder cubano dijo que la embajada norteamericana tiene más de 300 personas y "más del 80 por ciento de ellas son espías".

"La revolución ha tenido mucha paciencia con esa plaga de agentes, que se hacen pasar por diplomáticos, que han estado conspirando y poniendo en práctica el terrorismo", dijo Castro.

Gran parte del discurso de Castro fue dedicada a renovar sus cargos de que Estados Unidos proyecta "invadir" Cuba, probablemente antes que el presidente norteamericano, Dwight Eisenhower, deje el mando el 20 de enero próximo.

Incidentes en Lima

LIMA, 3 (UPI). — Numerosos heridos se registraron en choques que ocurrieron anoche entre elementos adictos a la revolución cubana y las fuerzas policiales.

Los choques tuvieron lugar durante una manifestación en apoyo al gobierno de Fidel Castro organizada por el llamado "Frente de Estudiantes Revolucionarios" que agrupa a comunistas y fidelistas.

Las autoridades se limitaron a decir que hubo "numerosos" heridos de parte de ambos bandos, sin puntualizar inmediatamente el número de éstos, pero informaron que hay 35 detenidos acusados de atacar a la fuerza policial.

Víctimas a raíz de accidentes ocurridos en Estados Unidos

CHICAGO, 3 (UPI). — Un recuento de la United Press International, indica que 262 personas han perecido en accidentes automovilísticos desde las seis de la tarde del viernes.

A continuación el saldo general de víctimas del feriado de fin de año: tránsito, 262; incendios, 43, otros 62; total, 367.

MAS INCIDENTES HUBO EN BELGICA

Fuerzas policiales dispersaron a manifestantes que pedían la renuncia del primer ministro Eyskens

BRUSELAS, 3 (UPI). — Policías montados con el sable desenvainado, cargaron y rechazaron a miles de alborotadores, que apedreándolos trataban de continuar su marcha hacia el Parlamento de Bruselas.

Al mismo tiempo, gendarmes de infantería golpeaban a los manifestantes con la culata de sus fusiles.

Esta es la primera erupción de violencia que se registra en esta capital después que alrededor de 15 mil manifestantes recorrieron las calles de la capital gritando que querían la renuncia del gobierno del primer ministro Gastón Eyskens.

Los huelguistas gritando "a la horca con Eyskens (primer ministro, Gastón Eyskens)", se lanzaron a las calles de Bruselas sin tomar en cuenta los vehículos blindados, las alambradas de púas erigidas por las tropas y la policía montada que los aguardaba.

La turba, dirigida por los socialistas, llevaba cartelones en los que pedía la caída del gobierno de Eyskens, y marchando por el centro de la capital gritaba, cantaba y silbaba como expresión de repudio al gobierno.

Entretanto, en Amberes, miles de manifestantes destrozaron a pedradas escaparates de tiendas y vidrios de oficinas, atacaron tranvías y ómnibus y chocaron repetidas veces con la policía.

Se dice que un policía resultó herido en Amberes en la serie de choques que se registraron en esa importante ciudad-puerto.

La violencia estalló en Bruselas cuando varios miles de los 15.000 que originalmente iniciaron la marcha, comenzaron a caminar colina arriba hacia la "zona neutral", situada alrededor del Parlamento y el Palacio.

Un grupo de varios cientos de manifestantes, en su mayoría estudiantes, comenzó a apedrear a los gendarmes, tirándoles cohetes encendidos y huevos podridos. También desparramaron bolitas bajo las patas de los caballos de los gendarmes para tratar de derribarlos.

Grupos de manifestantes son dispersados por la policía en una calle céntrica de la ciudad de Bruselas

Tropas leales a Lumumba atacan a los europeos

LEOPOLDVILLE, 3 (UPI). — Tropas leales al depuesto primer ministro Patrice Lumumba golpean y detienen a europeos en el Congo.

El anuncio fue hecho por el alto mando de las Naciones Unidas.

Un vocero de las N. Unidas dijo que este organismo hace gestiones para lograr la libertad de los europeos que fueron golpeados en la ciudad de Bukabu, capital de la provincia de Kivu, leal a Lumumba. Entre los detenidos figura un ciudadano suizo empleado de la Cruz Roja Internacional, así como un comerciante local. Ambos fueron detenidos ayer.

Se ordenó por las autoridades provinciales el cierre de la frontera entre la provincia de Kivu y el territorio de Ruanda-Urundi, y tropas congoleñas y nigerianas de las Naciones Unidas custodian el otro lado.

El alto mando de las Naciones Unidas dijo que sólo una compañía de tropas de la organización mundial está en Bukavu, y que serán enviados refuerzos en vista de los desórdenes.

El vocero de las N. U. confirmó que el presidente de la provincia de Kivu, tres de sus ministros y el comandante militar de la región, secuestrados en Stanleyville por los partidarios de Lumumba, han sido llevados al bastión de Lumumba.

Se informó que ha fracasado el intento del hombre fuerte del Congo, coronel Joseph Mobutu, por expulsar a los partidarios de Lumumba de la provincia de Kivu.

Se ha agravado la crisis planteada en el reino de Laos

Advertencia de rebeldes comunistas a la UN. Pedido occidental

BANGKOK, (Thailandia) 3 (UPI). — Los rebeldes filocomunistas de Laos advirtieron hoy que cualquier intervención armada de las Naciones Unidas "bajo los Estados Unidos" será considerada una agresión.

Los Estados Unidos han colocado sobre alerta a sus fuerzas militares en el Pacífico como resultado de los rumores de creciente intervención comunista en ese reino de Asia suroriental.

Pedido de países de la alianza atlántica

LONDRES, 3 (UPI). — Los países de la alianza atlántica pidieron la convocatoria urgente de una comisión internacional para resolver la crisis laosiana.

Al mismo tiempo, muchos comentaristas políticos se pronunciaron en contra de la política norteamericana en esa región y pidieron un arreglo político que no extienda el alcance militar de la lucha que se libra en Laos.

En Londres, después de las conversaciones entre el ministro de Relaciones Exteriores Home y el primer ministro Harold MacMillan, se dijo que este último está preparando una nota para enviar al Kremlin apoyando la propuesta del jefe del gobierno soviético, Nikita Khruschev, para lograr la reimplantación del organismo internacional de 1954.

Los periódicos británicos se oponen casi unánimemente a la intervención norteamericana en Laos. "No hace falta ir a una guerra por Laos", declara el "Daily Herald" en un título de su página frontal.

"El gobierno de Eisenhower —dice el "Daily Telegraph"— desea intervenir militarmente mientras Gran Bretaña cree que eso es una locura".

Al mismo tiempo Francia propone una "acción urgente y concentrada" por parte del Oeste para restaurar la neutralidad en Laos bajo la egida de la convención de Ginebra de 1954.

"Fuentes autorizadas" dicen que el Ministerio de Relaciones Exteriores francés cree que la convención de 1954 estaba destinada a hacer de Laos "un Estado amante de la paz fuera de los grandes conflictos que dividen al mundo".

Se dice que los franceses están en estrecho contacto con los funcionarios británicos tratando de "enfriar" la crisis que amenaza convertir el Asia suroriental en otra Corea.

Los periódicos británicos dicen que el papel que debe desempeñar Gran Bretaña en Laos es el de "freno" de una posible intervención norteamericana.

Acusación rusa a E. U.

MOSCU, 3 (UPI). — La agencia soviética de noticias "Tass" acusó hoy a Estados Unidos de estar organizando en Vietnam del Sur una concentración de tropas thailandesas y vietnamesas para intervenir en la guerra civil de Laos.

En una información fechada en Hanoi la agencia dijo que "los imperialistas norteamericanos y sus asistentes de la OTASO (Organización del Tratado de Asia Suroriental) seriamente alarmados por el éxito de la lucha de liberación del pueblo laosiano, están intensificando su intervención en los asuntos internos de ese país con el objeto de aliviar la posición de las tropas insurgentes".

Agrega que al enviar fuerzas thailandesas y vietnamesas a Laos para hacerse cargo de las guarniciones, "los rebeldes podrán lanzar todas sus fuerzas contra las tropas del gobierno".

Aplazóse para mañana la reunión de jefes de Estados africanos

CASABLANCA, 3 (UPI). — La conferencia de jefes de Estados africanos aplazó su inauguración hasta mañana por la mañana por haber llegado tarde tres de sus principales delegados.

La reunión de apertura estaba señalada para esta tarde. Tendrá lugar mañana a las 10. Los tres que llegaron tarde fueron Kwame Nkrumah, presidente de Ghana, Sekou Toure, presidente de Guinea, y Modibo Keita, presidente de Malí. Los tres llegaron en un avión "Ilyushin" de construcción rusa, a la base que tiene la fuerza aérea norteamericana en Mouasser a 35 kilómetros al sur de Casablanca.

Con anterioridad, esta mañana temprano llegó el presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser, que inició una gira de cuatro días por Marruecos. El jefe del "gobierno rebelde de Argelia", Ferhat Abbas, llegó por la tarde. El hecho de que Nkrumah, Toure y Keita llegaron juntos hace pensar a muchos observadores que estaban de acuerdo sobre los temas que se debatirán en la conferencia y, por lo tanto, presentarán un frente unido.

Un temporal de nieve azota a zonas niponas

TOKIO, 3 (UPI). — Más de 20 mil pasajeros han quedado sin medio de transporte por quinto día consecutivo cuando la peor tormenta de nieve en muchos años paralizó el servicio ferroviario en la región de Nagano, Niigata y Toyama, en Honshu, la más importante isla japonesa.



Kennedy con funcionarios. — El presidente electo norteamericano, Sr. John F. Kennedy (en el centro), al término de una reunión celebrada en Palm Beach. De izquierda a derecha, el senador Robert Kerr, de Oklahoma; el vicepresidente electo, Lyndon Johnson; Kennedy, Douglas Dillon y el representante John Rooney, de Nueva York.

Viajará hoy con destino a Africa D. Hammarskjold

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 3 (UPI). — El secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, parte esta noche en avión al Africa para realizar consultas con los funcionarios de la Unión Sudafricana.

Hammarskjold se detendrá en Leopoldville, en viaje a Sudáfrica para discutir la explosiva crisis del Congo con los funcionarios de la organización mundial.

El secretario general proyecta visitar Salisbury, en Rodesia del Norte; El Cairo, y Bombay, en la India, durante su viaje de 19 días.

Hammarskjold dijo que durante su estada en El Cairo hará una visita a la fuerza de emergencia de las Naciones Unidas en el corredor de Gaza.

Hubo 25 muertos al estrellarse un avión finlandés

Las posibles causas del accidente

HELSINKI, 3 (UPI). — Un bimotor DC-3 de la Finnair Airline se estrelló e incendió en un bosque cercano a Koivulahti, sobre la costa noroeste de Finlandia, en las primeras horas de hoy.

La policía informó que las 25 personas que viajaban en el aparato perecieron. El avión, que se hallaba en vuelo de Kokkola a Vaasa, cayó sobre un bosque a las 5.45 incendiando los árboles del lugar.

Los testigos presenciales dicen que el aparato sufrió una explosión en el aire, pero no hubo confirmación inmediata de este hecho. El avión llevaba veintidós pasajeros —la mayoría suecos— y tres tripulantes.

De acuerdo con las declaraciones de esos testigos, después de la explosión en el aire el piloto trató de aterrizar en un campo sembrado pero el avión entró en picada, se precipitó a tierra y se incendió, propagándose el fuego a los árboles que había a su alrededor.

Una nota sobre Berlín dirigió Bonn a la URSS

BONN, 3 (UPI). — La Unión Soviética aceptó sin comentario alguno una carta del gobierno de Bonn en la que éste sostiene que Berlín occidental debe ser incluida en los términos del acuerdo comercial ruso-alemán occidental para los años 1961 al 1963.

El embajador soviético, Andrei Smirnov, aceptó la carta durante la ceremonia de la firma del documento —hecha a puertas cerradas — que duró en total treinta minutos incluso los tradicionales brindis con champaña.

La carta, según un comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bonn, declara que no ha habido dificultades en la "ejecución práctica" del acuerdo previo firmado en 1958. Luego dice que el gobierno de Alemania occidental supone, por lo tanto, que "la zona de aplicación" del nuevo acuerdo continúa sin cambios.

En 1958 el jefe de la delegación de Alemania occidental en una declaración oral afirmó que en opinión de su gobierno Berlín occidental debía considerarse parte de la zona monetaria de Alemania occidental a los efectos del comercio internacional. Los soviéticos no hicieron comentario alguno en tal oportunidad, pero en cuestiones de índole comercial aceptaron desde entonces ese arreglo.

Ha naufragado hoy un carguero en el canal de la Mancha

COVERACK (Gran Bretaña), 3 (UPI). — El buque de carga "Indian Navigator" de 7 mil toneladas, naufragó hoy en el canal de la Mancha mientras una tripulación de socorro estaba tratando de salvar la nave.

Las autoridades del servicio de guardacostas temen que los 13 miembros de la tripulación de socorro, dejada ayer en el "Indian Navigator" para salvarla, puedan haber perecido en el naufragio.

El barco de carga fue abandonado por su tripulación de 67 hombres después de una explosión registrada a bordo que dejó a la nave anegada. Pero el buque continuaba a flote ayer y una nave gemela, el "Indian Success" pasó a su bordo la tripulación de socorro.

La tripulación de salvamento estaba tratando de mantener la nave a flote y llevarla a puerto, pero anoche, según el servicio de guardacostas, el barco comenzó a hacer agua rápidamente frente a las islas Scilly poco después de medianoche y en sólo cuestión de segundos se hundió.

Aviones de la real fuerza [illegible]

EN ARGELIA NO HA DECRECIDO LA AGITACION

ARGEL, 3 (UPI). — La exhortación rebelde a los nueve millones de musulmanes de Argelia de que boicoteen el referéndum sobre la política argelina del presidente, Charles De Gaulle, ha hecho surgir el temor de que se registren nuevos desórdenes al comenzar la votación.

Los colonos europeos, en número de 1.00.000 para quienes Argelia no es la misma desde que el barrio nativo de Argel estalló con violencia en apoyo de los rebeldes, se encuentran en estado de agitación nerviosa.

Las amas de casa europeas dicen que las mujeres musulmanas que trabajaban de sirvientas en sus casas no se presentan a sus tareas. Se afirma que algunas de las sirvientas han dicho que se mantienen alejadas de la casa de sus antiguas patronas debido a "lo que va a pasar".

Hay rumores de que los musulmanes de la "casbah" están acumulando grandes cantidades de botellas vacías, piedras, palos y cuchillos.

Nadie, entre las autoridades, parece tener una clara idea de cuáles son los peligros que acechan, o hasta qué punto los musulmanes están dispuestos a escuchar el llamamiento de los rebeldes de que "frustren los designios del enemigo", representados por el referéndum.

Tropas y policía están alertas para aplastar cualquier repetición de las manifestaciones musulmanas del seis y el doce de diciembre, en las que hubo más de 130 muertos en diversos choques con las fuerzas de seguridad.

Pero hay temores de que agentes rebeldes puedan preparar ataques terroristas en los comicios cuando comience la votación en el referéndum con el objeto de atemorizar a los musulmanes para que no depositen su sufragio.

El anuncio de que quince buques franceses de guerra partirán mañana de Tolón con destino a Mers-El-Kebir, fue considerado un indicio de que el gobierno de París comparte el temor de los colonos sobre una posible violencia.

El ministro de Defensa, Pierre Messmer, realizó ayer una visita a los puestos militares franceses en Argelia, sin anuncio previo. Se cree que [illegible] de que el ejército debe tratar de contrarrestar cualquier tentativa rebelde por "desbaratar" la votación de los musulmanes. Se espera que Messmer vuelva hoy a París.

La actividad del volcán Etna se ha intensificado

CATANIA, 3 (UPI). — El monte Etna, el volcán más alto de Europa, continuó su nueva actividad con erupciones por dos de sus cráteres.

El volcán entró nuevamente en actividad hace una semana. Uno de los cráteres lanza lava que se ha extendido en un curso de 300 metros hacia el valle del León.

Los peritos dicen que la actividad es "normal" y que ninguna zona habitada está amenazada por la corriente de lava.

Un dirigente sikh sigue una huelga de hambre en N. Delhi

NUEVA DELHI, 3 (UPI). — Un dirigente de 74 años de edad de la secta Sikh comenzó hace 17 días un "ayuno hasta la muerte" en protesta contra la negativa del gobierno a establecer un Estado independiente de lengua punjabi.

El primer ministro, Jawaharlal Nehru, pidió al anciano, llamado Sant Fateh Singh, que pusiera fin al ayuno, pero Singh no le prestó atención.

Singh pesaba 260 libras cuando comenzó el ayuno, el 18 de diciembre, ayer pesaba 19 libras menos.

Al parecer no puede hablar ni dormir bien.

La campaña de la secta Sikh para establecer un Estado de lengua punjabi comenzó el 12 de junio. Los manifestantes chocaron con la policía ese día. Después hubo violentas manifestaciones en muchos lugares del norte de la India.

Un grupo alemán tratará de escalar el monte N. Parbat

MUNICH, 3 (UPI). — Una expedición de 13 montañistas alemanes tratará esta primavera de llegar a la cumbre del Nanga Parbat, monte de Cachemira de unos 7.850 metros de altura.

El grupo, a cuyo frente se hallará el Dr. Michael Herrligkoeffer, de Munich saldrá de Génova el 30 de abril y establecerá el campamento base alrededor del 26 de mayo.

[illegible] de el flanco occidental.

Los demás intentos de llegar a la cumbre, y la ascensión de 1953 se llevaron a cabo por el flanco oriental.

Las tarifas del transporte motivan protestas en Córdoba

La Unión Tranviarios Automotor cumple un paro de 24 horas

CORDOBA, 3. — Mientras continúa manifestándose una serie de protestas en diversos sectores de esta capital como consecuencia del aumento en 30 centavos por sección en el servicio de transporte urbano automotor, la Unión Tranviarios Automotor resolvió a partir de las 10 de hoy, realizar un paro general de 24 horas en señal de protesta ante la negativa de los empresarios particulares a reconocer las credenciales de los empleados de la Comisión Administradora del Transporte Automotor y de la Compañía de Tranvías.

A los nombrados se les obliga a abonar sus pasajes en cada viaje que realizan. A la hora indicada pudo observarse que todos los vehículos afectados a los servicios que presta la Unión Tranviarios Automotor, se dirigían a las estaciones terminales, paralizándose totalmente su circulación.

Pedido de informes al P. E. sobre las tarifas eléctricas

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El diputado nacional Miguel Barreta de la UCRP de Córdoba, presentó a la Cámara un proyecto de pedido de informes al Poder Ejecutivo para determinar si "el aumento del 25 por ciento sobre las tarifas eléctricas en Córdoba ha sido dispuesto con conocimiento y aprobación del gobierno central; qué estudios se realizaron para autorizar tan excesivo aumento que afectará gravemente a la economía popular y en qué medida está facultada la intervención federal a esa provincia para llevar a cabo tales actos".

Gran afluencia de turistas

CORDOBA, 3. — Finalizadas las festividades de fin de año, ya se aprecia la llegada de numerosos contingentes de turistas a las sierras de esta provincia. En la víspera y hoy, ha sido intensa la caravana de vehículos de transporte colectivo y particular que han llegado repletos de pasajeros.

Declaraciones del interventor

CORDOBA, 3 — A su regreso de Buenos Aires, el interventor federal en esta provincia, Dr. Juan Francisco de Larrechea, declaró a los periodistas que en el curso de la corriente semana procederá a designar el nuevo presidente del directorio del Banco de la Provincia, por renuncia de su titular, Sr. Juan Irós.

Asimismo, se refirió a sus relaciones con el interventor en el comité de la provincia de la Unión Cívica Radical Intransigente, Dr. Etchepareborda, calificándolas de buenas y que no tenía problemas con el mismo.

El personal de Luz y Fuerza ha adoptado medidas

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El personal adherido al Sindicato Capital de Trabajadores de Luz y Fuerza ha retirado su colaboración desde hoy, a las empresas, con motivo de la actitud de Segba desconociendo el dictamen de la comisión resolutiva de Higiene y Seguridad del Trabajo, por lo que persiste en trasladar el taller mecánico de las obras de Dock Sud a un lugar considerado inadecuado.

Asimismo, la disposición del sindicato establece que de persistir la determinación empresaria, el personal realizará pasado mañana un paro general técnico en la capital federal. No afectará, sin embargo, al suministro de energía eléctrica. Tendrá una duración de 24 horas.

En caso de mantenerse el problema, el lunes se resolverán nuevas medidas de fuerza en una reunión que se realizará en las últimas horas de la tarde.

Embistió a una ballena una nave de pasajeros

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El buque de bandera italiana "Federico C", en su viaje desde puertos de esa península europea a Buenos Aires, embistió a una ballena de 13 metros cuando navegaba a velocidad de crucero. El mamífero, al parecer gravemente herido, logró zafar de debajo de la nave luego de 6 horas de lucha.

El comandante del "Federico C" dijo que el singular accidente ocurrió el 23, a las 21, cerca de Cabo Verde. Agregó que el impacto del buque contra la ballena y el posterior aleteo de ésta se sintió a bordo, produciéndose un estrepitoso ruido.

Miembros de la tripulación trataron de izar a la ballena, pero sus esfuerzos resultaron inútiles, ya que en la madrugada de ese día un golpe de mar ayudó al mamífero atrapado a librarse del buque, logrando desaparecer en el océano.

A los jubilados bonaerenses se abonará el 82%

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Promulgó el Poder Ejecutivo bonaerense tres leyes recientemente sancionadas por la Legislatura en el actual período extraordinario, entre las que se cuenta el otorgamiento del 82 y 75 por ciento a jubilados y pensionados.

Las otras dos comprenden la autorización para la pavimentación de cinco mil cuadras en el territorio provincial, y la inversión de cien millones de pesos para adquirir aparatos de radiognóstico y radioterapia con destino a los establecimientos sanitarios bonaerenses.

Actos en Ensenada

LA PLATA, 3 (UPI). — El gobernador de la provincia, Dr. Oscar Alende presidió la celebración del 160o. aniversario de la ciudad de Ensenada. Los actos dieron comienzo con el izamiento de la bandera nacional, a cargo del Dr. Alende y la colocación de una ofrenda floral ante el monumento a Manuel Belgrano por parte del director de la Escuela Naval y comandante del área de Río Santiago, contralmirante Questa.

Luego, autoridades civiles y militares visitaron el fuerte Barragán, construido en 1831 por el gobernador Zabala. En el lugar donde luego se construyó el fuerte el virrey Vertiz contuvo la invasión portuguesa y Liniers rechazó el desembarco de las tropas inglesas al mando del general Beresford.

El Dr. Alende pronunció palabras para poner de relieve la importancia histórica de la ensenada Barragán, y luego aludió a la necesidad de "consolidar una vigorosa conciencia nacional, mediante el sentimiento de unidad".

El regreso del Dr. Frondizi a Buenos Aires

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En la Casa de Gobierno se señaló a mediodía que el presidente de la Nación regresará de Miramar en avión, calculándose que llegará a esta ciudad en las últimas horas de la tarde.

Se añadió que el Dr. Frondizi tiene el propósito de participar de la conferencia de prensa sobre Sierra Grande y el desarrollo de la siderurgia que ofrecerá el presidente de Fabricaciones Militares, general Martijena, y conferenciar mañana con el ministro de Economía Ing. Alvaro Alsogaray.

Al término de ambos cometidos, el jefe del Estado reanudará su descanso, no estableciéndose aún adonde se dirigirá. Puede ser que sea nuevamente a Miramar o de lo contrario a Punta del Este, en el Uruguay.

Ha sido solucionado un conflicto médico

BUENOS AIRES, 3 (UP). — Ha quedado prácticamente solucionado el conflicto que mantenían los médicos de la Casa Cuna.

Se arribó a ello con el reemplazo del director, Dr. Carlos Texisor, a quien impugnaban los profesionales.

DESCUBREN OTRO CONTRABANDO EN Bs. AIRES

El diputado Agustín Rodríguez Araya, integrante de la Comisión Investigadora de Contrabandos de la Cámara de Diputados, observa cajas de mercaderías incautadas en un depósito de la calle Maderos.

BUENOS AIRES, 3 (UPI) — El diputado nacional Agustín Rodríguez Araya, en compañía de sus colaboradores más inmediatos, señores Rafael Detelici, Alberto Nuñez, Adalberto Cruces y Ricardo Vittani, realizaron un allanamiento en el depósito de la calle Ing. Huergo 725 de esta capital que por lo sorpresivo del mismo impidió todo intento de fuga por parte de los ocupantes de la finca.

Se secuestraron en la oportunidad 58 cajones con diversas mercaderías de procedencia extranjera, entre la que se encontraban conos de hilado de nylon, organza y tul del mismo material, encajes y telas estampadas. Se estima el valor de lo secuestrado en los 60.000.000 de pesos.

Entra en funciones una nueva secretaría comunal rosarina

Tiene a su cargo la coordinación del transporte, limpieza y alumbrado

ROSARIO, 3 — En las últimas horas de esta tarde en un acto a realizarse en la Intendencia, será puesto en posesión de su cargo el nuevo secretario de Servicios Públicos, Sr. Leonicio Sánchez y el subsecretario de la misma dependencia, Sr. Pedro H. Sanessi.

La Secretaría de Servicios Públicos tendrá por misión organizar los servicios de transporte de esta ciudad, los trabajos de alumbrado público, la atención de plazas, parques y paseos así como todo lo relativo a la organización de la atención de la limpieza en el municipio.

Se reunirá el Consejo Coordinador Empresario

ROSARIO, 3. — El consejo coordinador empresario, ha dispuesto reunirse en la segunda quincena del corriente mes, con el objeto de considerar el estudio del régimen impositivo económico financiero de la provincia. A tal efecto se ha preparado el siguiente temario:

1º) Análisis de las modificaciones del código fiscal y ley impositiva para el año 1961, aprobado por la Legislatura.

2º) Ordenamiento y reestructuración del código fiscal y ley impositiva para el año 1961.

3º Evasión impositiva.

4º) Emisión de títulos provinciales como recaudación y garantía de la financiación de obras públicas en la provincia de Santa Fe.

5º) Consideración y canalización general de los problemas de los contribuyentes santafesinos a través de ese organismo en su carácter consultivo.

Pedido de la Sociedad Rural

ROSARIO, 3. — La Sociedad Rural de Rosario, se ha dirigido por nota a la Junta Nacional de Granos, con motivo de la autorización concedida en la capital federal para el funcionamiento de un mercado de cereales a término para cotización a fecha, de productos de la zona de Rosario.

Manifiesta la entidad, entre otros conceptos: "Nuestra Sociedad Rural, en representación de los productores agrarios de la zona de influencia del puerto de Rosario, cree su deber señalar a la junta el perjuicio que significa el mutilar el mercado local para trasladarlo a una plaza tan distante de los centros de producción y negociación de la mercadería efectiva".

Finalmente y tras fundamentar las bases en que asienta su pedido solicita la suspensión de la medida, manifestando que ello ha de merecer la aprobación de las instituciones representativas de las actividades agrícolas.

Provocan un incidente simpatizantes de Fidel Castro en Avellaneda

AVELLANEDA, 3 (UPI). — Un grupo de cuatro o cinco personas provocaron esta madrugada un incidente frente a la sede del Banco Boston de esta ciudad, sito en la esquina de Maipú y Mitre. Los revoltosos que se manifestaban a favor del régimen de Fidel Castro, arrojaron una botella de alquitrán contra el edificio de la citada institución bancaria.

Al intervenir la policía, se logró la detención de Norberto Llanos quién facilitó la filiación de los otros componentes del grupo. Personal de la comisaría primera procura la detención de los nombrados.

A la desinfección de oficinas públicas se procede en Corrientes

CORRIENTES, 3 (UPI). — Desde la fecha hasta el 9 del corriente están cerradas las oficinas de la administración pública de acuerdo a lo resuelto por el Poder Ejecutivo provincial.

En el interín se procederá a la desinfección de todos los locales y dependencias oficiales.

Será trasladado a Rosario Tala el 2o. Grupo de Artillería

PARANA, 3. — Noticias recibidas de la ciudad de Rosario Tala, hacen saber que en virtud de gestiones que hace tiempo se venían realizando ante las autoridades nacionales y los ex ministros de Guerra generales Larcher y Anaya, por parte de las autoridades locales y fuerzas vivas, como así también por legisladores provinciales y del orden nacional y del gobernador, se ha dispuesto que el 2o. Grupo de Artillería a Caballo, que actualmente tiene su asiento en la ciudad de Villaguay, sea trasladado a los cuarteles de Rosario Tala, donde antes tuviera la guarnición el 1er. Grupo de Artillería muy Pesada y el Batallón de Comunicaciones.

Licencia al intendente municipal

PARANA, 3. — Haciendo uso de la licencia oportunamente concedida por el Concejo Deliberante, ha abandonado temporariamente sus funciones el presidente del Departamento Ejecutivo Municipal.

Mientras dure la ausencia del Sr. Alfredo D. Villamonte, desempeñará tales funciones el titular de la rama deliberativa, Sr. Francisco Brasseur.

Retiran letreros no luminosos del radio céntrico

PARANA, 3. — La Municipalidad está procediendo a retirar aquellos letreros no luminosos pertenecientes a los establecimientos ubicados en el radio céntrico de la ciudad.

La medida obedece a que ha vencido ya con amplitud el plazo acordado para dar cumplimiento a la ordenanza sancionada recientemente que dispuso que en ese sector de la ciudad, los letreros debían ser en todos los casos luminosos, a cuyo fin se eximía de la tasa correspondiente su instalación.

Nueva comisión de una cooperativa

PARANA, 3. — Ha quedado constituida la nueva comisión directiva de la Cooperativa Entrerriana de Almaceneros Minoristas Ltda. La misma está integrada de la siguiente manera: presidente, Juan José Giorda; vicepresidente, Antonio S. López; secretario, Nicolás A. Bufaliza; prosecretario, Maximino Aldasoro; tesorero, Domingo Amató; protesorero, Angel P. Balcar; vocal, Horacio A. Patriarca; suplentes: Carlos Bilello, Franklin I. Galizzi y José Marchetta.

Cuatro legisladores viajaron a La Habana

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Invitados por el primer ministro de Cuba, Fidel Castro, partieron por vía aérea con destino a La Habana, cuatro legisladores nacionales.

Son ellos el senador provincial por la UCR del Pueblo Casella Piñero, y los diputados Agustín Cuevas y J. Marchini del Partido Radical Nacional Popular y A. Rescio, de la UCRP.

La diputada Nélida Baigorria, disidente de la UCRI y Agustín Rodríguez Araya, también disidente de la UCRP declinaron la invitación.

Viajó a París el Dr. Grosso

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Con destino a París partió hoy en un Comet de Aerolíneas Argentinas, el Dr. Julio César Grosso, subgerente de Yacimientos Carboníferos Fiscales.

En la Ciudad Luz adquirirá maquinarias y equipos destinados al incremento de la explotación de yacimiento de río Turbio, de acuerdo al convenio existente con las empresas francesas Sofrémines y Clave.

Para construir diez naves se hizo una oferta

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En una nota presentada ante la Secretaría de Transporte y el director Nacional de Marina Mercante y Puertos, capitán de navío Jonás Sosa, el consorcio naval yugoslavo, representado por SA IFAC S.A., actualiza y mejora la propuesta de febrero de 1960, por la que se ofrece la construcción de hasta diez buques mercantes de ultramar, mediante un crédito de hasta 45 millones de dólares, a construirse en astilleros yugoslavos.

La nota ofrece la entrega de las unidades dentro de un plazo de dos años, desde la firma del contrato, fijando precios inamovibles y el pago en dólares estadounidenses libres.

Asimismo, se mantienen los compromisos de aquella fecha, para adquirir productos argentinos, incluso petróleo crudo, por un monto equivalente al total del contrato.

Ha sido inaugurado el congreso de la juventud adventista

CORDOBA, 3 (UPI). — Desde hoy y hasta el 8, sesionará en Embalse de Río Tercero el congreso de la juventud adventista que ha sido organizado por el departamento de jóvenes y educación del cono austral.

Al congreso asistirán 1481 delegados, la mayoría estudiantes secundarios y universitarios.

Las deliberaciones se realizarán en el hotel número seis de la unidad turística Embalse. Después de las sesiones de estudio actuarán conjuntos artísticos extranjeros y del país, contándose entre los primeros el Coro Universitario de Santiago de Chile y La voz de la Esperanza, de Brasil.

GESTIONES DE UNA CAMARA DE COMERCIO

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La Cámara de Comercio Argentino-Uruguaya ha enviado una nota al ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Diógenes Taboada, con el objeto de solicitar su intervención para solucionar problemas en el intercambio comercial entre los dos países.

"Nuestra presentación — afirma la nota— obedece a que nos hemos hecho eco de la inquietud de diversos productores del Uruguay, a quienes les ha llegado la noticia de que la reducción o exoneración de los recargos a la importación de los productos por la Argentina, podría no ser mantenida a su próximo vencimiento y, en otros casos, serían aumentados o establecidos otros nuevos".

De concretarse estas medidas, señala más adelante "las importaciones uruguayas serían reducidas prácticamente a cero, lo que obligaría a ese país a interrumpir la corriente de compras que, en forma creciente, viene efectuando en la Argentina y que puede estimarse para este año, en doce millones de dólares, aproximadamente".

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 3. — La plaza operó firme con precios convenientes en general. Cotizaciones: por novillos especiales, $ 15.06, único precio; buenos, de $ 14.11 a pesos 13.62; regulares, de $ 9 a $ 14; tipo conserva, de $ 10 a $ 12.20; por novillitos, de $ 10.98 a $ 15.59; por vacas buenas, de $ 11 a $ 13.50; regulares, de $ 12 a $ 12.33, y tipo conserva, de pesos 7.50 a $ 9.92; por vaquillonas, de $ 9.80 a $ 14.78; terneros, de $ 9.51 a $ 15.67; toros, de $ 9.57 a $ 10. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 194; vacas y vaquillonas, 71; terneros, 29. Total 294 animales, de los cuales compró la C.A.P., 44; el frigorífico Swift, 48; abasto local, 122, y para campaña, 80.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 3. — La plaza operó con tono sostenido, registrándose un volumen de negocios que sobrepasó el millón de pesos. Bonos de Y.P.F. (primera serie), 5.060 a $ 101,10. Acciones: ACINDAR, 50 a $ 327; 100 a 325 pesos. Fábrica Argentina de Alpargatas, 70 a $ 238. ATANOR, 50 a $ 490. Canale, 50 a $ 435. La Celulosa Argentina, 200 a $ 275; 50 a $ 277; 50 a $ 278; 90 a $ 280; 600 a $ 285. Cindelmet, 300 a $ 175. Cura Hnos., 250 a $ 265. Daneri, 150 a $ 139. Delgado, 70 a $ 211. Electroclor, 100 a $ 170. El Globo, 50 a $ 110; 250 a $ 111. Compañía Fabril Financiera, 100 a $ 287. Fader, 100 a $ 450. Gema, 67 a $ 303. Inta, 30 a $ 435. Industrias Kaiser Argentina, 50 a $ 214. Koller, 25 a $ 123. La Papelera Argentina, 100 a $ 198; 180 a $ 199; 100 a $ 198. Ronchetti, 100 a $ 130. Molinos Río de la Plata, 50 a $ 415. Patagonia, 100 a $ 330. Manufactura de Tabacos Particular, 25 a $ 905. Discriminado por rubro el total de lo operado en la fecha, fue: en bonos de Y.P.F., por valor de $ 5.055, y en acciones, por $ 1.014.886, totalizando en su conjunto negocios por $ 1.019.941.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

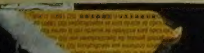
Trigo, cosecha 1959-60, tipo duro, base 80, Gº 1, $ 380; lino, base 4 o.o. c. extraños, Gº 2, consumo, 1959-60, $ 622; maíz, sano y limpio a Est. Export (s.c.); girasol, tipo oficial consumo (s.c.); mijo, 1959-60, $ 221; sorgo (s.c.). — Descuentos a granel: trigo $ 19.10; lino $ 27 y mijo $ 22.60. Maíz, girasol y sorgo, sin precios.

Trigo, cosecha 1960-61, tipo duro, base 80, Gº 1, $ 352; lino, base 4 o.o. con extraños, Gº 2, consumo 1960-61, $ 622; maíz, sano y limpio a Est. Export (s.c.); girasol, tipo oficial, consumo (s.c.). — Descuentos a granel: trigo $ 19.10; lino $ 27 y mijo $ 22.60. Maíz, girasol y sorgo, sin precios.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Cotizaciones recogidas de las pizarras de las casas de cambio, a las 12.30, comprador y vendedor, respectivamente:

	Comprador:	Vendedor:
1 Dólar	82.60	82.80
1 Lib. ingl.	231.80	233.30
100 Urug.	748.—	758.—
100 Liras	13.30	13.45
100 Pesetas	133.90	137.45
100 Francos franc. nvos.	1.667.—	1.687.—
100 Mejicanos	655.—	675.—



Para elaboración y traslado de alcoholes fijaron normas

Entrarán a regir el 1o. de febrero. La intervención de la D. Impositiva

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — [illegible] resolución del interventor en la Dirección General Impositiva, que se da a conocer en el Boletín Oficial se adecúan las normas vigentes en materia de traslado y elaboración de alcoholes. Las destilerías industriales que suspendan por más de quince días su elaboración deberán comunicar, [illegible] de anticipación para el sellado en la fecha señalada y proceder al retiro del servicio de intervención fiscal.

En cuanto a la circulación del producto sólo procederá el precintado oficial de vagones, tanques, envases de circulación y puertas de los vagones ferroviarios, y así pueden trasladarse sin impuestos y siempre que así lo haya solicitado el destilador. En los demás [illegible] corresponde el precintado oficial.

Asimismo se prohibe a los fraccionadores mezclar alcoholes de distintos análisis en un mismo tanque, e igual prohibición reza para fabricantes de bebidas [illegible] y perfumes a base de alcohol. La recepción del producto a granel deberá ser comunicada en el día, mediante formulario acompañando certificado de amparo de su circulación y los envases en que se deposite serán identificados mediante rótulos. Así tampoco podrá el responsable ingresar los alcoholes sin previa intervención fiscal cuando, por cualquier motivo, no pueda acompañar el certificado a la comunicación de recepción. [illegible] recepción los responsables inutilizarán los [illegible] fiscales, estampando [illegible] sello y a tinta indeleble la leyenda "inutilizado", acto que deberá contar [illegible] intervención fiscal.

Luego se especifican las distintas [illegible] acordadas para el transporte del producto, de acuerdo a las distancias a que debe ser trasladado en tambores de circulación.

El fraccionamiento en envases de hasta un litro deberá solicitarse separadamente de aquellos que se hacen en envases de mayor capacidad. En este caso los valores fiscales deberán entregarse en oportunidad de solicitarse cada operación y por una cantidad no mayor que la necesaria para legalizar el expendio de los envases que resulten en la misma.

La acreditación o devolución de la diferencia de impuesto por los alcoholes utilizados en la [illegible]lización [illegible] a pedido de los interesados una vez aprobadas esas operaciones y por la cantidades real[illegible] en las mismas.

La desnaturalización de los alcoholes, de acuerdo con lo establecido por la ley de impuestos internos, deberá llevarse a cabo dentro del perímetro declarado como fábrica por el destilador, cuyas instalaciones serán previamente aprobadas por la Dirección Impositiva. Los destiladores no necesitan una inscripción especial, debiendo ajustarse, solamente, a las disposiciones vigentes para los desnaturalizadores.

Los destiladores no podrán disponer de los alcoholes desnaturalizados hasta concederse la declaración de suficiencia de la Dirección Nacional de Química. El producto de este tipo para uso doméstico sólo podrá librarse al consumo, en envases de uno, cinco, diez y hasta 20 litros.

Las disposiciones establecidas en la presente resolución comenzarán a regir a partir del 1º de febrero próximo y mientras tanto, continúan en vigor las normas actuales.

Ha renunciado a su cátedra el Dr. J. Oyhanarte

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El Dr. Julio Oyhanarte, renunció a su cátedra de Derechos Constitucionales, en la Universidad Nacional de La Plata. Su actitud obedece a una reciente acordada de la Corte Suprema de Justicia, por la cual se ordena que los miembros del alto tribunal deben consagrarse exclusivamente a la tarea jurídica.

La renuncia del Dr. Oyhanarte, en la que se indican esas causas, fue elevada para su consideración al rector de esa universidad nacional, Dr. Amílcar Mercader.

Otra renuncia

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El Dr. Manuel Saravia renunció a la cátedra de Derecho Civil de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

En la nota enviada por tal motivo al decano de esa casa de estudios, el Dr. Saravia expresa que desea facilitar el camino a las nuevas generaciones de juristas. Agrega que se mantendrá en la tarea de investigación, manteniendo la colaboración con la facultad.

Dos funcionarios del Banco Central viajarán a Europa

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Con destino a Europa partirán mañana por vía [illegible], el vicepresidente del Banco Central, Dr. Julio González del Solar, y el director de Radicaciones e Inversiones, Dr. Juan Ignacio Cordínez.

Los nombrados integran la delegación que, presedida por el ministro de Economía, [illegible] gestiones ante el "Club de París", para obtener una prórroga en los plazos para el pago de la deuda argentina, a efectos de no alterar el proceso de estabilización monetaria de es[illegible]. El Ing. Alvaro Al[illegible] viajará a París el 14 del actual, donde se reunirá con el resto de la misión.

Posteriormente, la delegación argentina se trasladará a la República Federal Alemana y a Gran Bretaña.

Proyecto en favor de viñateros de S. Juan

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El diputado nacional Aroldo Juan Tonelli (UCRI), mediante un proyecto de declaración, auspicia que la Cámara se dirija al Poder Ejecutivo expresándole que vería con agrado que, por intermedio de los bancos oficiales, se acuerden a los viñateros de la provincia de San Juan, afectados por el granizo, una moratoria de dos años para el pago de los créditos pendientes.

Asimismo, pidió que se les conceda extraordinariamente, préstamos especiales destinados a solventar los quebrantos experimentados por el desastre climatérico aludido.

Por el manejo de fondos jubilatorios elévanse protestas

Se trata de la caja de Periodistas y Gráficos

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Los jubilados dependientes de la Caja de Previsión Social para Periodistas y Gráficos no cobraron el 82 por ciento y las retroactividades, por haber dispuesto el presidente de ese organismo, Dr. Aramburu, la entrega de 265 millones de pesos al Fondo Compensador.

El directorio de dicha caja se pronunció en forma contraria a esa medida, la que afecta a unos 4.000 beneficiarios.

Por lo tanto, los paros de protesta que efectúa la Federación Gráfica Bonaerense —de una hora por turno— en el transcurso de la presente semana se ampliarían a medidas de fuerza de mayor intensidad.

Se anticipa en esferas gremiales que existe la posibilidad de una huelga general de 24 horas, de no efectivizarse el pago del 82 por ciento a los jubilados.

Resolución de la Asoc. de Periodistas

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La Asociación de Periodistas resolvió rechazar la renuncia de su representante ante la Caja Nacional de Previsión para Periodistas y Gráficos y director de la misma, Sr. Augusto Scarpitti.

Además, dispuso la entidad solicitar la renuncia del presidente de la caja, Dr. Julio Aramburu, quien, "contradiciendo la resolución unánime del directorio, resolvió por sí y ante una orden telefónica ministerial —según su propia admisión— la transferencia de 265 millones de pesos al Fondo Compensador de Inversiones y Acumulaciones".

Acordóse, asimismo, concertar en estrecha unión con los gráficos y jubilados, toda acción del gremio periodístico tendiente a lograr el reintegro de la suma retirada de la caja y a evitar, en el futuro, actos gubernamentales que conspiren contra el desenvolvimiento del sistema jubilatorio.

Declaración del Sr. Aramburu

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El presidente de la Caja Nacional de Previsión para Periodistas y Gráficos, Sr. Julio Aramburu, declaró que son inexactas las versiones acerca de que ese organismo no podrá hacer efectivo el pago de los beneficios del 82 y 75 por ciento a cerca de cuatro mil afiliados. Indicó que la entrega de 265 millones de pesos efectuada al Fondo Compensador y destinado al pago de las jubilaciones ferroviarias, no ha causado a la Caja, cuyo directorio preside, un perjuicio financiero de tal magnitud que le impida cumplir con los compromisos contraídos.

Nuevo laboratorio de policloruro de vinilo

BUENOS AIRES, 3. — Está ya en funcionamiento el nuevo laboratorio de servicio técnico y desarrollo de policloruro de vinilo que Duperial ha instalado en su fábrica La Sulfúrica, en Sarandí, provincia de Buenos Aires.

El laboratorio, primero en su género en el país, y cuyo costo asciende a 25.000.000 de pesos, asesora a los fabricantes acerca de las propiedades, procesos y aplicaciones de aquel producto plástico, producido por Electroclor S. A., juntamente con Duperial, en la planta de Capitán Bermúdez, Santa Fe.

A la vez, el laboratorio está a disposición de los usuarios de policloruro de vinilo para analizar y resolver los problemas que puedan plantearseles al procesar dicho material.

Al frente del laboratorio se halla el Sr. Carlos Palomeque, licenciado en química (Universidad de Londres), quien ha venido expresamente a la Argentina a desempeñar el cargo, procedente de la división Plásticos de Imperial Chemical Industries Limited, de Inglaterra.

En el curso del acto de inauguración del laboratorio, el Sr. Arturo Edbrooke, presidente de Duperial anunció que el directorio de Electroclor dispuso ampliar a 10 mil toneladas la capacidad anual de producción de policloruro de vinilo de su fábrica de Capitán Bermúdez en previsión de un rápido aumento de la demanda de este material en los próximos años.

Sería designado nuevo embajador del Uruguay

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En medios diplomáticos bien informados se señala que el actual ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, Sr. Homero Martínez Montero, sería el nuevo embajador del vecino país en la Argentina. No obstante, en la Cancillería se informó que hasta el momento no se ha recibido ningún pedido de placet para tal designación.

SAN JAVIER

La peña folklórica de la E. Normal realizó un festival de beneficio



Los integrantes de la peña folklórica de la Esc. Normal que actuaron a beneficio de la misma en el C. Huracán.

SAN JAVIER, 3. — Con el concurso de numerosas señoritas y jóvenes alumnos de la Escuela Normal, se ha constituido en dicho establecimiento una peña folklórica, que inició recientemente sus actividades.

La citada peña realizó un festival destinando el producido al establecimiento, en las instalaciones del Club A. Huracán, y los diversos números del programa fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que asistió al acto.

Homenaje. — Con motivo de cumplirse el quinto aniversario del fallecimiento del señor Juan Cámara, prestigioso dirigente político y vecino de reconocido arraigo, la comisión de homenaje realizó un acto en el cementerio local. Después de colocarse una placa recordatoria habló el presidente de la comisión, diputado señor Angel Osellame, quién se refirió a la personalidad del extinto, señalando sus lineamientos políticos como así las virtudes que adornaban al mismo, siempre al servicio del pueblo.

Contó el homenaje con la adhesión de numerosos vecinos y asistieron delegaciones de correligionarios de todos los distritos.

Central San Javier. — En la asamblea del Club A. Central San Javier se procedió a la elección de autoridades para el nuevo período, quedando constituída la C.D., en la forma siguiente: presidente, Roberto Engler (h); vice, Justo Román Gomez Garay; vice 2o., Tinkler Ricardo Wouilloz, delegado a la Liga Santafesina; secretario, Gil L. Orué; pro; Gabriel Zamer; tesorero, José M. Vila; pro, Guillermo won Wartburg; vocales, Rodolfo Sánchez Cabral, Juan Carlos Ferrado, Rodolfo Salvadore, José Benavero y Gerónimo Mendoza; suplentes, Raúl Vannucci, Lirio Senn; rev. de cuentas, Bernardo Ramirez y Carlos Ramella.

Compromiso. — En la mayor intimidad celebróse el compromiso matrimonial de la Sta. Gladis Colman con el Sr. Delfor Blanche; el pedido de estilo estuvo a cargo del Sr. Abel Blanche.

Nueva profesional. — En D[illegible] (E.R.) donde cursó sus estudios acaba de recibirse de maestra normal la Sta. Ysabel Marrero, destacándose por las altas clasificaciones obtenidas. Asimismo fue distinguida con medalla de oro por su vocación y conducta.

Casamiento. — El 5 del corriente será consagrado el enlace de la Sta. Blanca Chapot con el Sr. Emilio Ramiro. Actuarán de padrinos la Sra. Delicia P. de Chapot y el Sr. Manuel Ramiro. Los nuevos contrayentes viajarán en luna de miel a Uruguayana (Brasil).

RAFAELA

Prorrogó el C. Deliberante por quince días el período ordinario de sesiones

RAFAELA, 3. — Con el fin de considerar el proyecto de ordenanza general de gastos y cálculos de recursos para el año corriente, prorrogó el período ordinario de sesiones por quince días el Concejo Deliberante. El receso del cuerpo se anunció para el 31 del mes pasado, pero debió ampliarse el período para poder estudiar y sancionar la ordenanza fundamental de la [illegible].

Se considera que en el término acordado se podrá efectuar el estudio detenido del proyecto remitido por el D. E., que, como se sabe, establece en poco más de 32 millones de pesos el monto de los gastos calculados para 1961.

Un proyecto. — El Concejo Deliberante resolvió autorizar al D.E. a comprar o gestionar en donación los terrenos del ex Tranvía a vapor Rural, desechando el juicio de expropiación que había sido planteado por la intendencia municipal.

Teatrales. — El Centro Ciudad de Rafaela anuncia para los próximos días la presentación en nuestra ciudad de la compañía cómica de Tincho Zabala y Marianito Bauzá, que ofrecerá la versión de la pieza reidera "Dos señores atorrantes".

Bancarias. — En la sucursal local del Banco Hipotecario Nacional se ha jubilado, luego de 30 años de servicios, el ordenanza de la dependencia, Sr. Manuel Ignacio Pifiguer, a quién se agasajó, entregándosele una medalla por su contracción al trabajo, su disciplina y su responsabilidad en las funciones que desempeñaba.

Periodismo. — En la fecha se ha hecho cargo de la dirección del diario local "La Opinión", el señor Reinaldo Actis, reintegrándose a funciones que había desempeñado anteriormente.

El señor Actis es un periodista avezado, de antigua militancia en la profesión, habiéndose destacado por su criteriosa prédica en beneficio de los intereses generales de la ciudad.

Premios. — En un acto cumplido el sábado en el Frigorífico Rafaela fueron entregados premios a 70 empleados y obreros del establecimiento por su asistencia ejemplar en el curso de los dos años últimos, aparte de los premios mensuales que les corresponde por esa circunstancia.

El gerente del frigorífico, señor Rizzo, usó de la palabra para referirse a la trascendencia del acto y luego hablaron el director de "Castellanos", señor Emilio Borda Bossana y el corresponsal de "El Litoral".

Omnibus. — Por el mal estado de los caminos no circulan algunos ómnibus que cumplen en el servicio con localidades del norte de la provincia y el este de Córdoba, donde se registraron copiosas lluvias en la semana pasada.

SAN JUSTO

Organiza la Sociedad Rural la exposición anual de ganadería

SAN JUSTO, 3. — La comisión directiva de la Sociedad Rural en su última reunión consideró la fecha y programa para realizar la 17a Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura, Industrias y Avicultura.

Para la inauguración de la citada muestra ha sido fijado el 17 de agosto del corriente año, habiéndose aprobado el programa para las diversas secciones.

Campamento. — El 8 del corriente las alumnas egresadas del 5o. año normal del Colegio "Niño Jesús", acompañadas por la hermana directora y un grupo de profesores instalarán un campamento de vacaciones en Capilla del Monte, con la dirección de la profesora de educación física señorita Amanda Demaría.

LAGUNA PAIVA

Acordó el ejecutivo una partida para el Hospital Provincial

LAGUNA PAIVA, 3. — Fue recibida en audiencia por el Gobernador y Ministro de Salud Pública de la provincia, la Cooperadora del Hospital Rural Nº 19, la que concurrió acompañada de su asesor el director del establecimiento Dr. Carlos Aheberard. Durante la misma en la que hicieron conocer a las autoridades provinciales las necesidades existentes en el hospital, encontraron la mejor disposición en cuanto a sus soluciones, anticipando el gobernador que le será entregado un subsidio de $ 70.000 para llevar a cabo obras de urgente necesidad. En cuanto al Ministro, prometió a los miembros de la Cooperadora interesarse en los problemas relativos a personal, prometiendo que oportunamente se dotará al establecimiento de un odontólogo y dos peones para explotación de la huerta del mismo. También la comisión aclaró al ministro las noticias aparecidas sobre falta de medicamentos, útiles etc., haciendo notar el director Dr. Aheberard, su complacencia en la atención por parte del Ministerio para la dotación de medicamentos, etc., que solamente en su memoria ha citado problemas, como conservación del edificio, personal profesional y de servicio como factores de mayor inquietud.

El barrio Los Hornos. — A raíz del progreso que viene experimentando ultimamente una importante zona ubicada al norte de la localidad, barrio conocido por Los Hornos, separado del núcleo principal de la población por las instalaciones ferroviarias, es inquietud de sus numerosos vecinos y de las fuerzas vivas que la integran, el lograr a breve plazo el tendido de las líneas eléctricas hacia ese [illegible].

Este barrio está constituído por unas 300 familias, contando en su perímetro con importantes actividades, tales como el matadero de Laguna Paiva, propiedad de la Soc. de Abastecedores, tres fábricas de ladrillos, una cremería con industrialización de sus derivados, varios comercios minoristas, un destacamento policial y una escuela, como así una entidad deportiva de importancia como lo es el Club Los Hornos, militante de la Liga Santafesina, que posee amplias instalaciones jerarquizando ese sector de la población.

En el sentido de lograr su anhelo los vecinos del lugar se han dirigido a las autoridades provinciales y comunales, para encontrar el apoyo a su gestión ante Agua y Energía, para la dotación del alumbrado eléctrico a la zona, considerando que se trata de una imperiosa necesidad, que debe ser cristalizada a la brevedad posible.

LA CRIOLLA

Compromiso. — Ha sido formalizado el compromiso de la señorita Virginia Margarita Beltrame con el señor Rubén Lorenzo Nitri; el pedido de estilo estuvo a cargo del señor Emilio Manzur.

EMILIA

Quedará habilitado el nuevo camino de unión con el distrito Cabal

EMILIA, 3. — Dentro de poco tiempo quedará habilitado el nuevo camino que unirá esta población con la de Cabal, obra que reportará muchos beneficios para los dos distritos; la nueva ruta acortará el trayecto, y servirá a una extensa zona agrícola-ganadera. La vieja ruta será clausurada definitivamente apenas queden terminadas las obras de arte en el nuevo camino.

Un tractor. — El gobierno de la provincia entregó a la comisión de fomento un tractor que será destinado a los trabajos de conservación de los caminos vecinales.

Colecta. — La comisión local de ayuda al Patronato de Leprosos ha finalizado la colecta en esta población y en Videla, habiendo recaudado la suma de 1.470 pesos.

Traslado. — Ha sido trasladado a la provincia de Buenos Aires, el jefe de la oficina local de correos Sr. Exequiel Córdoba; hoy se realizará una demostración de despedida al citado funcionario.

Maíz. — Son excelentes las perspectivas que ofrecen los cultivos de maíz en este distrito; las lluvias caídas recientemente han sido muy beneficiosas para los sembrados, y se estima que la producción alcanzará proporciones muy considerables.

Fiestas. — En las instalaciones del Club A. Colón siguen con éxito las kermeses de la entidad; se anuncian dos festivales para los días 8 y 14 del corriente.

La misma entidad organiza un paseo campestre con un programa hípico.

SAN CRISTOBAL

Un informe sobre las obras viales que constituirán la red caminera

SAN CRISTOBAL, 3 — El senador por el departamento, Sr. C. Guillermo Chiaraviglio ha suministrado a esta corresponsalía un detallado informe sobre las obras viales proyectadas, en estudio, y en ejecución en el departamento, comprendiendo las siguientes:

—Camino y puente nuevo La Cabral - Aguará y Aguará - Cañadita; se ha procedido a la licitación del primer tramo La Cabral - Aguará, con un importe de más de siete millones de pesos. La segunda etapa se licitará en los primeros meses de 1961, una vez que la comisión técnica entregue los proyectos terminados.

—Continuación de la ruta 321 hasta La Cabral y para el norte hasta la 322: Está terminado el proyecto hasta La Cabral, por un importe aproximado a los doce millones de pesos que se licitará en breve.

—Rehacer tramo Huanqueros a la ruta 321: La empresa Bellavi presentó una oferta para construirlo, que está a resolución del directorio de Vialidad provincial.

—Nuevo trazado y construcción de la ruta 323 desde Las Avispas a la ruta 321: Ha sido ya resuelto; el consorcio de Las Avispas ha iniciado los trabajos.

—Construcción camino Huanqueros - Ambrosetti: Aprobado e incorporado a la red provincial, su construcción se iniciará en 1961.

—Rectificación y construcción ruta 319 San Cristóbal - Crespo: Su construcción se ha iniciado con dos equipos.

—Rectificación y preparación obras básicas San Cristóbal - Arrufó (ruta nacional 168): A partir de mañana se incorpora a la red caminera provincial y de inmediato se proyectará el nuevo trazado en una línea recta hasta Arrufó, partiendo del extremo de la diagonal Rivadavia, se acortará de esa manera en tres kilómetros y se evitarán siete martilles. Será planificado con vista a su pavimentación, uniendo las dos rutas afirmadas.

—Apertura y construcción camino San Cristóbal - Sandecita, ruta 2, al lado del ferrocarril Belgrano. Se encuentra en construcción, se rectificará y acortará el camino a San Justo, entrando a nuestra ciudad por la diagonal Mariano Moreno.

—Camino nuevo: Soledad - María Eugenia con puente sobre San Antonio: Ha sido incluído en la red provincial, en estudio y proyecto a la fecha, el puente nuevo sobre el San Antonio, punto principal de esta ruta.

—Apertura de los caminos en Constanza: Se ha procedido a la apertura en ese distrito, de nuevos caminos, cerrados desde hace muchos años.

—Camino pavimentado Nelson San Cristóbal - Tostado: Obra de real significación para el norte de la provincia, ya se encuentran en el país la primera parte de las maquinarias; personal técnico de S.A.O.P.I.M. realiza los estudios y proyectos — actualmente — tramo Nelson - María Luisa.

Entre otras consideraciones, el Sr. Chiaraviglio destacó lo siguiente:

"La red caminera del departamento San Cristóbal fue incrementada en 200 kilómetros aproximadamente, atravesando zonas hasta ahora aisladas; en el mes de mayo de 1958, la Inspección local de Vialidad provincial, contaba con 11 equipos, en la fecha posee 19, y todos en actividad; para agilizar todos los trabajos viales, fue creada la Subinspección de Vialidad Provincial, con sede en Tostado, cabecera del Depto. 9 de Julio.

Para activar la realización de todos los trabajos en marcha, la llegada de 10 motoniveladoras nuevas, del contrato aprobado por ley, con la firma inglesa A.L.E.H.C. habrá de resultar para nuestro departamento de positivos beneficios.

Manifestó también el legislador, que los técnicos contratados por la provincia están preparando el proyecto para pavimentar la ruta nacional 34, que según promesas formales de la Dirección Nacional de Vialidad, será licitada en 1961."

En cuanto a las obras complementarias a los caminos (puentes), el Sr. Chiaraviglio agregó lo siguiente:

"En el camino La Cabral Aguará, un puente sobre el arroyo Las Conchas, otro sobre el río Salado y el tercero Calchaquí, todos acordados.

"En el arroyo San Antonio, —entre Soledad y María Eugenia— incluído en estudios y proyecto.

"Calchaquí —ruta 325— entre San Cristóbal y La Gallareta (Estancia Los Palmares); se encuentra en consideración; aún no ha sido resuelto.

"Río Salado —camino a San Justo, ruta 2— aprobado; por el momento se hará la reparación solamente.

"Río Salado a Crespo —ruta 319— adjudicado a la firma Zaragoza y De Gregorio, de Tucumán; su construcción se iniciará de inmediato".

ESPERANZA

La pavimentación de 343 cuadras del ejido urbano dispuso el D. Ejecutivo

ESPERANZA, 3. — Una importante medida acaban de adoptar las autoridades municipales al disponer la pavi[illegible]ón de 343 cuadras del ejido urbano, obra largamente esperada en algunos sectores y que además de llenar una necesidad reclamada por el adelanto y progreso de Esperanza, marcará una nueva etapa de transformación edilicia de insospechadas proyecciones.

La ordenanza comunal que lleva el número 1104, fue promulgada en la víspera por el D. E. municipal y por la misma se dispone la pavimentación de 343 cuadras comprendidas éstas en el perímetro demarcado por las calles R. P. Arnoldo Janssen (oeste), 1º de Mayo (este), Dr. José Gálvez (sud) y Amado Aufranc (ruta nacional 165 al sud); se extiende además el pavimento proyectado desde Amado Aufranc al norte hasta Alem, calles Moreno, Sarmiento, S. de Iriondo, Belgrano y Rivadavia; prolongación de las avenidas Córdoba y de los Colonizadores; al sur hasta calle Soler, calles Moreno, San Martín y Rivadavia.

Según ha trascendido, los estudios para los trabajos a efectuarse se encuentran muy adelantados y se ejecutarán según convenga a los intereses, por administración o ya sea adjudicados por licitación, habiéndose establecido contacto con empresas pavimentadoras. En cuanto a la financiación de la obra estará a cargo del Banco Provincial de Santa Fe y por el Fondo Especial Municipal creado a tal efecto. Se ha previsto también con ese motivo la ampliación de los servicios de agua corriente por parte de Obras Sanitarias de la Nación.

Prórroga de sesiones. — El Concejo Deliberante prorrogó el período ordinario de sesiones desde el 1º al 31 de enero de 1961, sin limitación de asuntos. Agrega la resolución que "reconducese la determinación de sesión permanente declarada el 6 de diciembre en curso, hasta tanto el cuerpo deliberativo resuelva levantarla, con la prevención de que antes de pasar[illegible] cuarto intermedio se fijará la reanudación de la sesión pero facultando al presidente para que convoque en cualquier momento que lo crea oportuno.

PILAR

Despidieron el año obreros y empleados de una fábrica local

PILAR, 3. — Con motivo de la finalización del año los empleados y obreros del Sindicato de la Fábrica de Pianos "La Primera" realizaron una cena de camaradería al que concurrieron representantes del directorio de la nombrada fábrica, y familiares de los obreros y empleados.

Fallecimiento lamentado. — Hondo sentimiento de pesar suscitó el fallecimiento del señor Enrique Falkenberg, ocurrido el 31 del mes pasado.

El extinto antiguo vecino de esta localidad, llegó al país en el año 1907 y en 1933 se radicó en nuestra población, iniciándose como hombre de empresa con una pequeña industria dedicada a la fabricación de calzado; posteriormente amplió sus actividades en el mismo ramo y juntamente con sus hijos, fundó la S.A.I.C. "Enrique Falkenberg", un verdadero orgullo en la fabricación de calzado sobre todo en ramo de ortopedia, con una producción prestigiada en los mejores centros fabriles del país.

El sepelio de sus restos realizado el 1o. del cte. constituyó una elocuente demostración de duelo.

Rotary Club. — En la reunión habitual, disertó especialmente invitado el ingeniero Juan Carlos Perucca, profesor de la Universidad de San Juan y Sub-director de Minas de la misma provincia, sobre el tema "Minas y su explotación en el país". Concurrieron especialmente invitados los Sres. Omar Muller y Dr. Luis Arturo Antonelli.

Club Atlético Pilar. — Con motivo de la iniciación del año 1961, esta institución realizó un festival danzante ayer en las amplias pistas de la institución.

Nueva profesora. — Con las más altas calificaciones obtuvo su título de profesora de piano, teoría y solfeo en Santa Fe la Srta. Lidia Ermelinda Falkenberg, habiéndose presentado en tal oportunidad dos alumnas que obtuvieron igualmente altas calificaciones.

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 603.698
Director: Riobó Caputto

PLAZOS Y RECARGOS FISCALES

Con la sanción de los presupuestos, leyes y ordenanzas impositivas en el orden nacional, provincial y municipal, el país inicia prácticamente un año fiscal con algunas innovaciones que habrán de incidir en su desarrollo económico. Las hay de fondo, como la que eleva la alícuota del impuesto a las ventas del ocho al diez por ciento, que acrece el gravamen en un veinticinco por ciento con una ostensible repercusión en los consumos, y aparecen las de forma, cada vez más actualizadas, como las de los códigos fiscales que también recargan en los procesos de producción. Estas últimas, las más inocentes en apariencia, son las que estrechan el cerco y agobian a los contribuyentes a través de plazos angustiosos, recaudos difíciles de cumplimentar con exactitud y sanciones por mora que muchas veces superan el propio monto del impuesto. Lo cierto es que se ha extendido toda una estructura jurídica para la percepción de los tributos que distorsiona la misma fuente imponible y obliga a quienes deben satisfacerlos, aun siendo muy pequeña o empírica la empresa o el interés patrimonial que manejan, a organizarse con elementos contables de alto costo. Con un concepto puramente fiscalista se prevén plazos y términos para el pago de los impuestos, tan breves como si estas obligaciones tuvieran que ser saldadas por anticipado y no dentro del período en que, presumiblemente, el Estado debe realizar la prestación que justifica, aunque más no sea en teoría, la aplicación del gravamen.

No se necesitan muchos ejemplos para probar que a través de un simple mecanismo procesal se llega a la exacción fiscal. Aun siendo alto o desproporcionado el impuesto que se aplica, su ecuanimidad salta a la vista ni bien se lo compara con los recargos que se le acumulan por las disposiciones, no siempre inteligibles, de los códigos o reglamentos de interpretación. Sin ir muy lejos, en nuestra provincia se plantean las situaciones más raras y contradictorias. Tomando un impuesto como el inmobiliario, que es el más popular y extendido porque cubre el sector más denso de contribuyentes, se advierte en qué medida se les ha ido la mano a quienes redactan las normas de procedimiento para su percepción. Demorar el pago de este tributo que deriva de la propiedad de una vivienda familiar o de inmuebles urbanos y rurales, es como incurrir en un delito o contravención sujeta a muy severos correctivos. Su falta de pago en el primer trimestre del año comienza a generar recargos por mora, que dentro del mismo período fiscal alcanza al 56 por ciento. Nadie discute el derecho que tiene el Estado a percibir intereses por importes que no se han ingresado en término, pero para cobrarlos tiene que conducirse con la misma prudencia que suele recomendar a los particulares para que no incurran en usura. El doce por ciento anual, que es el interés bancario actual, es un índice equitativo; todo lo que excede ese nivel es un abuso y cae en los lindes de la exacción cuando se llega a la sorprendente escala del cincuenta y seis por ciento.

Pueden existir contribuyentes que deliberadamente difieren la atención de sus obligaciones fiscales, pero los hay, y en abundancia en este período de contracción económica, que no pueden efectuar los pagos en término. Para éstos no puede regir la ley, extremadamente severa, del interés penal que se eleva en progresión geométrica. Ser deudor del Estado es un hecho tan común y corriente como el de las acreencias que rigen las relaciones entre particulares; la tasa de interés a aplicar en estos casos es la que impone el hábito o la costumbre y que siempre tienen el soporte de elementales normas éticas. Si ese mismo Estado que suele ser deudor, por cifras millonarias, de sus proveedores, les niega a éstos el derecho a reclamar el pago de un interés del seis por ciento anual por sus acreencias, resulta absurdo que en posición de acreedor de tasas e impuestos reclame para sí un interés que acrece mes a mes para exceder la tasa del 56 por ciento anual. Una cosa es castigar la evasión, y ahí sí que se impone el actuar con la máxima severidad, y otra muy distinta es sancionar la mora donde no aparece el fenómeno del ocultamiento del sujeto imponible para eludir el pago. La verdad es que resulta impostergable la revisión de los códigos y reglamentos de percepción impositiva: la actual situación económica exige que se extiendan los plazos y se reduzcan los recargos al límite del interés bancario, que de por sí ya es una sanción, en cierto modo gravosa, para quienes no ingresan en término los impuestos, tasas y demás tributos vigentes en el orden nacional, provincial y municipal.

VARIAS OBSERVACIONES A UN CONTRATO DE OBRA PUBLICA SEÑALA UNA ENTIDAD

Figuran en una nota remitida por la Cámara Argentina de la Construcción al gobernador

En nota dirigida al gobernador de la provincia, la delegación provincia de Santa Fe, de la Cámara Argentina de la Construcción, formula diversas consideraciones al contrato firmado con la empresa COGEFAR, a la que —se expresa— el gobierno de la provincia ha adjudicado en forma directa, sin el requisito previo de la licitación y al margen de las leyes de obras públicas, contabilidad y vialidad por un monto aproximado a los 3.500 millones de pesos.

Tras recordar que la institución se ha opuesto siempre a este tipo de contratación directa, como en los casos de los contratos firmados con las empresas NELSON y SAOPIM, agrega la nota "que el firmado recientemente con COGEFAR merece observaciones que tienen similares fundamentos y que con dicha postura no se pretende defender intereses particulares de las empresas constructoras, sino por el contrario, los de la colectividad, que pueden verse seriamente afectados cuando se contraían obras al margen de la legislación vigente en materia de obras públicas, otorgando privilegios y franquicias a empresas extranjeras, de los que no gozan las nacionales".

Análisis de las cláusulas

Pasa la nota a analizar cada una de las cláusulas que integran el contrato de referencia, diciendo que "la circunstancia de que el contratista deba convenir con la provincia los precios respectivos teniendo en cuenta modalidades de distintos proyectos que aún faltan realizar, no asegura a la provincia el precio unitario más conveniente, dado que en las circunstancias actuales, las licitaciones públicas que realiza Vialidad Nacional, prueban una disparidad en los precios, situación lógica que resulta de la puja entre las empresas constructoras". Sobre este particular, dice más adelante la nota que, "partiendo de los precios unitarios oficiales se observan, en las diferentes licitaciones, discrepancias en las ofertas de los contratistas, que en muchos casos superan en un cincuenta por ciento, más o menos, el presupuesto oficial, lo que prueba que en la determinación de esos precios unitarios, juegan factores que dependen de la organización de cada empresa, de su equipamiento mecánico y humano, de su experiencia en el tipo de obra que cotiza, factores estos, de los que por lo general carecen la mayoría de los profesionales que han actuado en la función administrativa del Estado y que por lo tanto no cuentan con los elementos prácticos que la labor continua ha puesto en manos de los técnicos de las empresas constructoras".

Responsabilidad de funcionarios

"Asumen así estos funcionarios —continúa la nota— una responsabilidad enorme ante la provincia en la discusión de los precios a convenirse, punto capital de todo contrato de obra pública, que no puede quedar librado a un acuerdo de partes posterior al contrato, cuando existe la lógica posibilidad de una confrontación de precios mediante el requisito de las licitaciones públicas".

Condiciones de pago

Al comentar las condiciones de pago que establece el contrato, la nota transcribe el párrafo pertinente que establece que se abonará el 50 por ciento en efectivo y el saldo mediante la emisión de títulos públicos [illegible] años de plazo, los que devengarán una renta del 8 por ciento anual. Dichos títulos serán emitidos en dólares norteamericanos y se entregarán al contratista como pago del 50 por ciento de cada uno de los certificados que se emitan.

"Si se tiene en cuenta que dentro del régimen de contratación corriente las empresas constructoras han debido soportar el atraso en el pago de sus certificados —agrega la nota— la forma de contratación establecida facilita enormemente la evolución económica de la empresa, razón por la cual estamos en condiciones de asegurar que en los actuales momentos, en los que existe posibilidad de reequipamiento, las empresas constructoras nacionales y extranjeras se habrían encontrado en óptimas condiciones para cotizar precios en una licitación pública, lo que habría permitido a la provincia asegurar así el precio más conveniente, respetando las normas legales y tradicionales de contratación que dieron hasta hace poco tiempo, real prestigio de seriedad a Vialidad de la provincia".

Privilegios para el contratista

Glosando la cláusula VII, señala que en la misma se establece un privilegio para el contratista, que no se ha otorgado nunca en ninguna otra actividad de la provincia, razón por la cual —se expresa— "nos preguntamos por qué causa especial se va a respaldar a la firma adjudicataria con un contrato de esta índole con el privilegio de afectar los recursos provenientes de la ley 14.788 de coparticipación de impuestos, con absoluta prioridad a favor del Banco Provincial de Santa Fe, para que los mismos sean única y exclusivamente afectados al contratista o en su caso a los tenedores de los títulos a que se refiere la cláusula IV, debiendo para ello el Banco de la Provincia, tomar formal conocimiento del carácter de irrevocabilidad de la expresada renuncia y constituirse en formal depositario de esos fondos; cláusulas como ésta, es la primera vez que se insertan en un contrato de obra pública".

Consideraciones finales

"Si con lo sustentado por la Cámara Argentina de la Construcción —concluye— coinciden las autorizadas opiniones de los ministros de Obras y Servicios Públicos y de Economía de la Nación, el directorio de Vialidad Nacional y los directorios de los entes viales de las demás provincias, no será el gobierno de Santa Fe el único que se ha apartado de la forma justa y razonable del procedimiento de ejecución de obras para correr el riesgo de otorgar extraordinarios privilegios y beneficios abultados sobre la base de financiaciones que en la práctica no son tales. Si esas empresas están en realidad en condiciones de competir con las demás empresas nacionales y extranjeras ¿por qué no se presentan a las licitaciones públicas de importancia que se realizan en todo el país, y por qué sólo lo hacen imponiendo una ejecución directa, cuando está probado y repetido muchas veces que no serán las empresas constructoras nacionales y extranjeras las que puedan financiar las obras públicas, tarea que corresponde a las entidades financieras, por lo que sólo el desconocimiento de la modalidad de nuestra industria puede pretender asociar esas dos actividades?".

"La solución al problema planteado es de todos conocida, pues la Nación ha puesto en marcha su plan vial mediante las leyes 15.274 y 15.273 y un temperamento similar ha adoptado la provincia de Buenos Aires, razón por la cual nada impide en nuestra provincia una reglamentación similar que facilite la solución de su problema vial".

Delegados sindicales de Obras Sociales se reunirán el jueves

Por iniciativa del Sindicato Unido de Petroleros del Estado, Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones, Sindicato de Trabajadores de Obras Sanitarias de la Nación y con el auspicio de numerosos delegados de obras sociales y entidades mutualistas, se realizará una reunión el próximo jueves, a las 21 y 30, en el local de S.U.P.E., Rivadavia 2585, para intercambiar ideas acerca del régimen asistencial preparado por el Centro de Asistencia Médica para Obras Sociales.

Tiene por propósito esta reunión analizar el sistema dispuesto por la mencionada entidad médica, sus características, la incidencia del mismo en el desarrollo de las obras sociales, debiendo los delegados asistentes informar acerca de la experiencia recogida en cada institución.

Merecerán especial consideración los siguientes puntos: incremento de los gastos, situación de los consultorios externos y de los médicos a sueldo y contratados por obras sociales, contralor de la asistencia prestada por médicos inscriptos en C.A.M.O.S., situaciones que han surgido a raíz de la aplicación de ese sistema asistencial, unidad de acción en defensa de las obras sociales, gestiones ante los poderes públicos, etc.

En atención a la importancia de los asuntos a tratarse se recomienda la puntual asistencia de todos los delegados a los cuales alcanza la invitación.

Departamento del Trabajo

En el conflicto de los obreros panaderos de Rosario, dictarán laudo

El presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Dr. Roberto Rosúa, agotadas las instancias conciliatorias con motivo del pleito en la industria de panificación de la ciudad de Rosario, ha dictado una resolución por la que cita a las partes en litigio, patrones y obreros, a una reunión previa al dictado del laudo, la que tendrá efecto el 10 del actual a las 10 horas.

El Sindicato de Panaderos de aquella ciudad mantiene prácticamente paralizadas las tareas, medida adoptada al no haber sido atendida una demanda de mejores salarios.

En la resolución de que damos cuenta se recuerda que las dependencias del Departamento del Trabajo se encuentran en receso pero, que ante casos de urgencia, entre los cuales cabe consignar el de autos, se ha procedido a notificar a las partes, pero al mismo tiempo el Sindicato de Obreros ha sido intimado para que reanude las tareas de inmediato, bajo apercibimiento de aplicársele las medidas legales pertinentes.

Directivos de la Federación Nacional de Obreros Panaderos, en compañía de delegados de Santa Fe y Rosario, señores Waldo González, Miguel A. Castillo y José Arévalos han conferenciado extensamente con el titular del Departamento del Trabajo, con quien analizaron la crítica situación porque están atravesando los trabajadores de esa industria.

Funcionará hasta el 7 la sucursal postal en el puerto de Santa Fe

Informan las autoridades de la comisión central de homenaje al cincuentenario del puerto de Santa Fe que la sucursal de Correos y Telecomunicaciones habilitada en el edificio de la administración portuaria, funcionará hasta el próximo sábado inclusive.

En esta sucursal pueden realizarse todas las operaciones comunes a una oficina postal, excepto giros y se despacha la correspondencia con matasellos especiales alusivos al acontecimiento.

La Inspección General de Escuelas Primarias y sus labores en 1960

De acuerdo con una información suministrada por la Inspección General de Escuelas Primarias, dependiente del Consejo General de Educación, se ha hecho pública la actividad desarrollada durante el año pasado por la citada dependencia, y que podemos resumir así: fueron elaborados por la misma los reglamentos correspondientes a escuelas nocturnas, general de escuelas, interno de la inspección general; para museos didácticos, servicio social escolar y escalafón y traslados, este último en colaboración con otros organismos.

Los trabajos técnicos comprendieron la actualización del plan de estudios para las escuelas primarias; proyecto de reorganización de la estadística escolar, con la colaboración de la Dirección General de Estadística; estudio del problema de las escuelas rurales; proyecto de creación de cursos de especialización docente en las escuelas normales de la provincia, y reestructuración del cuerpo de inspectores, entre otros.

La actividad desarrollada en el año 1960, comprendió, asimismo, numerosas reuniones de inspectores, circulares, concursos, creación de cargos de inspectores, etc. En materia de cursos y cursillos, la inspección general organizó diversas reuniones de perfeccionamiento docente, especialmente los vinculados con Dibujo, Labores y Educación Física, en esta ciudad y en Rosario. En colaboración con la Universidad Nacional del Litoral fueron dictadas también numerosas clases para maestros de la especialidad, sobre Historia de la Música Argentina, Dirección Coral y Pedagogía Musical.

Por último, fue enviado personal especial para asistir a cursos de gimnasia educativa moderna, en San Pablo y Río de Janeiro.

Otras importantes actividades cumplidas por esta dependencia, son la muestra de periodismo infantil, y la instauración de la Semana del Niño por parte del consejo a solicitud de esta inspección, esperándose en el año en curso superar el plan de trabajo que en forma tan auspiciosa fuera desarrollado en 1960.

Necesidad de mayor limpieza de calles

Cierto es que, durante muchos años, esta ciudad fue considerada como una de las más limpias del país. Hubo quien la llamó "tacita de plata" haciendo referencia a la limpieza de las calles, a la pulcritud de sus paseos y plazas. Pero si aquello es cierto, no lo es menos que el paso del tiempo ha transformado las costumbres municipales de barrido de calles y limpieza en general.

Aquellos carritos, con forma de buzón, que eran tan frecuentes en las calles de Santa Fe y que servían para juntar la basura, prácticamente han desaparecido. Los barrenderos son cada día menos visibles y todo ello crea consecuencias deplorables. Los desagües obstruidos, emanaciones desagradables, papeles y basuras diversas, cuando no abundantes residuos orgánicos domiciliarios, todo compone un feo cuadro que hace pensar, no sin cierta melancolía, en aquellas otras épocas de Santa Fe limpia, agradable.

De allí que sea oportuno sugerir que las autoridades comunales presten atención a este problema y devuelvan a la ciudad su lindo rostro de años anteriores.

'Emaús' inicia una nueva campaña en beneficio de sus obras en la ciudad

Con el lema "campaña de botellas de sidra" la sociedad de ayuda social "Emaús" ha iniciado una nueva colecta, que consistirá en recibir de los vecinos las botellas vacías de sidra y champagne que serán recogidas por el carro de la entidad que circulará por las calles que oportunamente se darán a conocer, entre los días 7 y 17 del corriente mes.

Anoche fue servida la cena en celebración del 50º aniversario de la habilitación del puerto





Dos aspectos de la cena servida anoche, organizada por la Bolsa de Comercio, la Unión Industrial, la Sociedad Rural, el Centro Marítimo y entidades afines en celebración de los 50 años de la habilitación del puerto local. Arriba, la cabecera de la mesa y abajo, un aspecto general de los asistentes al acto.

En la terraza del Círculo Italiano fue servida anoche la cena en celebración del cincuentenario de la habilitación del puerto local. Numerosa concurrencia rodeó las mesas, estando presente en representación del gobierno provincial el ministro de Agricultura y Ganadería Dr. Félix F. Ferro; el administrador de la Aduana, autoridades portuarias y personas vinculadas a la importante actividad.

Los oradores

Los oradores historiaron la actividad desarrollada en el puerto y formularon votos para que se logre una real reactivación portuaria, que dé impulso a la economía de la zona.

Hablaron, para referirse al acontecimiento, el Sr. Reinaldo Gervasini, en representación de la Unión Industrial; el presidente de la Bolsa de Comercio, Sr. Aquiles Allevi; el Dr. Rodolfo Freyre, en su carácter de vicepresidente de la Cámara de Exportadores de la República Argentina; el Dr. Daniel de la Torre (h.) en nombre de la familia y descendientes del Dr. Rodolfo Freyre, gestor de la construcción del puerto de Santa Fe, y el ministro de Agricultura y Ganadería.

La fiesta transcurrió en un ambiente animado y cordial.

Los puertos de Santa Fe

En nombre de la Unión Industrial de Santa Fe, el Sr. Reinaldo B. Gervasini, inició su discurso señalando el hecho necesario de historiar la vida de nuestra estación fluvial. Dijo que "hace aproximadamente un siglo existió entre los hombres de trabajo de tierra adentro la gran inquietud, loable por cierto, de dar salida a los productos ganados con sacrificios a la tierra, mediante el concurso de vías navegables. Así —dijo— nació el puerto de Colastiné, allá por el año 1861, al que se sumó tiempo después el de Santo Tomé, que trabajó en forma intensa entre los años 1878 y 1880".

Recordó, de acuerdo a comentarios de la época, que, frente a las márgenes del Salado, casi junto a las pequeñas embarcaciones que transportaban la carga hasta el río Colastiné, donde se hacía el alije, solían concentrarse hasta 300 carros o chatas tiradas por caballos, vehículos repletos de cereales que representaban la verdadera riqueza de las tierras feraces de Esperanza, Pilar, San Jerónimo, Franck y otros puntos de la provincia.

Después de señalar la importancia del tendido de las líneas ferroviarias, hizo referencia a la actividad del puerto de Colastiné, tan intensa que creó la necesidad de habilitar otro puerto, a corta distancia, hacia el norte, que se llamó Colastiné Norte o Puerto Nuevo. "La magnitud del trabajo realizado en aquel puerto —dijo el Sr. Gervasini— lo da la estadística del año 1912, año en que se movilizaron 200.000 toneladas de rollizos y 150.000 de cereales".

El puerto local

Después de recordar a aquellas personalidades que pusieron voluntad y trabajo en bien de aquel puerto, tales como don Angel Cassanello, habló el Sr. Gervasini sobre la habilitación del puerto local, recordando la entrada del barco de bandera belga "Ministro Bernhardt" que cargó cereales en Santa Fe, inaugurando así la actividad portuaria santafesina, en tanto cesaba la del puerto de Colastiné.

Reseñó la historia de la estación local, dando cifras referidas al año 1929, "año cumbre de nuestro puerto", en que se registró la entrada de 426 buques de ultramar y 4.284 de cabotaje y un movimiento de cargas que llegó a las 2.622.595 toneladas.

La depresión

"Diversos factores concurrentes, conspiraron y lo siguen haciendo, en perjuicio de nuestro puerto —siguió diciendo el representante de la Unión Industrial—, anomalías de las cuales citaremos tan sólo una parte. En primer lugar, la crisis de los años 1930 al 1936; en segundo término, habrá que citar la adquisición del ferrocarril Central Córdoba por parte del Estado y la prolongación del punto final hasta Buenos Aires". Haciendo referencia a esta segunda causa, dijo el Sr. Gervasini que aquella compra desvió las cargas de su puerto natural, causando con ello lógico perjuicio.

Citó también como factor negativo la construcción de caminos pavimentados (no por lo que ello significa en sí —puntualizó— sino por el mal uso que se les dio y se les sigue dando) y la posterior aparición de los camiones, los cuales, carentes de una reglamentación acorde con los principios fundamentales que deben regir el juego de intereses en función de la productividad, se constituyen en factores antieconómicos.

La reactivación

Después de recordar el traspaso del puerto a la Nación y el trabajo denodado y eficiente de los administradores del puerto, pasó a referirse el Sr. Gervasini a la necesidad de reactivación. En ese sentido, señaló la conveniencia de un estudio y la posterior aplicación del tráfico combinado ferro-fluvial y del fomento agrario —ganadero, industrial— comercial del norte y noreste argentino, canalizando la riqueza hacia su puerto natural.

Igualmente se refirió al abaratamiento y estabilización de las tarifas portuarias como medio de incrementar el trabajo, a la eliminación de las disposiciones que inciden y resultan antieconómicas, aplicadas por la Dirección General de Aduanas, la Suprefectura Marítima y otros organismos, al reducimiento a cifras reales el elevado costo del practicaje, al mantenimiento del sistema zonal y del calado en forma permanente y constante en el tramo Santa Fe-Rosario.

Recordó palabras del ex presidente provisional Pedro Eugenio Aramburu cuando manifestó que los presupuestos de los puertos debían nivelarse con trabajo y con aumentos de tarifas y finalizó su discurso agradeciendo la colaboración prestada por el administrador del puerto y la Subprefectura a los usuarios de la estación local y haciendo votos favorable a la recuperación portuaria.

Homenaje al Dr. Freyre

Las últimas palabras del Sr. Gervasini estuvieron dedicadas a recordar la memoria del Dr. Rodolfo Freyre, gestor de la construcción de la obra, de cuya habilitación se cumplieron 50 años.

Dos navíos que hacen recordar otro tiempo

A cincuenta años de la entrada del buque de bandera belga "Ministro Bernhardt" al puerto local hecho que marcó el principio de la historia de la que llegaría a ser excepcional centro de actividad, dos nuevos buques estuvieron en aguas del puerto ayer asociándose, inevitablemente, a la celebración del 50o. aniversario de la habilitación de la estación local.

Los navíos "Nicolás Tesla" y "Aurora" de banderas yugoslava y finesa, fueron testigos mudos de los actos con los cuales Santa Fe recordó aquel 2 de enero en que el buque belga amarró en los flamantes muelles, viniendo por el generoso cereal de nuestra llanura litoral.

Esos dos barcos surtos ayer en el puerto que cumplió sus cincuenta años, provocan, inevitablemente, el recuerdo de aquellos tiempos de esplendor en que muy numerosas eran las naves que operaban en Santa Fe.

Ese recuerdo, como bien lo señalaron quienes hablaron sobre nuestro puerto deseando un futuro próspero, hace pensar en la ansiada reactivación portuaria; expresa en cierta medida el deseo de una recuperación, para que Santa Fe vuelva a ser el puerto de ultramar que fue, la verdadera puerta de la tierra abierta hacia los rumbos del mar.

Por radiofonía habló el ingeniero Mántaras

Por la onda de LT9, Radio Santa Fe, habló, en nombre de la Comisión Central pro Festejos del Cincuentenario de la Habilitación del Puerto, el ingeniero Bernabé Mántaras, quien lo hizo ayer a las 14. Primeramente rindió homenaje el orador a la memoria del Dr. Rodolfo Freyre, pasando luego a historiar las épocas de intenso trabajo portuario y las sucesivas medidas que han ido conspirando contra el normal funcionamiento de la estación.

Hablando luego en términos específicos acerca de las tarifas de remolque, manifestó que las mismas debían reverse, en especial en lo que se refiere a cobro por entrada o salida en horas y días hábiles. Considerando aquellos factores negativos para la actividad del puerto, el ingeniero Mántaras dijo que cabía señalar la competencia entre las empresas de transporte, ya sean ellas ferroviarias, camioneras o fluviales, las cuales, en defensa de sus propios intereses, ofrecen ventajas económicas empleando otros puertos, lo que significa la desviación de aquellos productos que normalmente deben afluir al puerto santafesino.

Más adelante el orador se dirigió a los obreros portuarios pidiéndoles colaboración y sentido de la responsabilidad a los efectos de que la actividad en la estación fluvial sea realizada con la celeridad requerida.

Por último, el ingeniero Mántaras, hizo referencia a la existencia de aquella ley que establece un puerto franco en la provincia, el que sería usado por Bolivia, manifestando que al respecto cabía dar la palabra a los legisladores.

Promulgó el P.E. una ley de interés para el personal docente

Con el No: 5304 de registro, el P. E. ha promulgado la ley sancionada recientemente por la legislatura, por la que se dispone que el personal docente con más de cinco años de actuación y concepto profesional muy bueno, que aspire a ocupar otro cargo docente equiparado, según la respectiva reglamentación que el P. E. dictará al efecto, y para el que posea título habilitante, podrá pedir su inscripción en el respectivo escalafón de traslados de categoría.

Declarada la viabilidad del traslado, propuesta del Consejo General de Educación, el P. E. efectuará el cambio de designación correspondiente.

Vecinales

Una queja formuló la vecinal de Centenario

Las autoridades de la Sociedad Vecinal "Barrio Centenario" han formulado ante el intendente municipal una queja con motivo de que grandes cantidades de pescado muerto, procedente del lago del parque sur (donde se realiza el exterminio de palometas) se arroja en las inmediaciones del barrio y se lo abandona sin cubrirlo suficientemente con tierra. El hecho causa el natural inconveniente que proviene de la putrefacción de aquellos pescados y ha hecho que la sociedad vecinal gestione la solución adecuada para el problema.

El jueves habrá una fiesta

El próximo jueves a las 20 se realizará una fiesta dedicada a los niños. La misma tendrá lugar en el local de calle Rómulo Pietranera 3164 y actuará el teatro infantil "Caracol".

SOCIEDAD PARQUE JUAN DE GARAY

Agradecimiento a la empresa de la línea "G"

La sociedad vecinal "Parque Juan de Garay" ha hecho llegar a los integrantes de la empresa de ómnibus línea "G" sus votos de felicidad para el año que se inicia y el agradecimiento por las atenciones y buena voluntad puestas de manifiesto para el vecindario de jurisdicción de la referida vecinal.

Universitarias

Normas para dedicación exclusiva de directores de escuelas secundarias

Las autoridades de la Universidad Nacional del Litoral han reglamentado el estado de dedicación exclusiva para los cargos de directores de las escuelas secundarias y universitarias e institutos dependientes de facultades, el que se regirá por las siguientes normas:

1o.) Deberá ser establecido por el consejo directivo de las facultades, en cada caso, a propuesta de cualquiera de sus miembros y por simple mayoría. 2o.) Esta aprobación para los directores de escuelas e institutos que dependan del rectorado, deberá ser efectuada por el Consejo Superior a propuesta del rector y por simple mayoría. 3o.) Este estado durará mientras se mantenga la aceptación del funcionario y podrá dejarse sin efecto a pedido del interesado, o por dos tercios de votos del cuerpo que lo designara. 4o.) Esto estado implica total dedicación a las funciones de director y a la docencia, en la o las cátedras que dictara, anteriores a la designación de dedicación exclusiva, no pudiendo el adjudicatario aspirar a nuevas cátedras mientras dure tal situación. 5o.) Es admitida la actividad de asesoramiento, peritajes o estudios especiales realizados en forma no continuada.

Abrióse la inscripción para optar a becas de un curso de temporada

La Universidad Nacional del Litoral, ha informado que se encuentra abierta hasta el 10 del corriente la inscripción para optar a las becas ofrecidas por la Universidad Nacional de Córdoba, para concurrir al curso de la temporada que desde el 1o. de febrero al 28 del mismo mes se realizará en la ciudad mediterránea, sobre el tema "El problema agrario argentino".

A estas becas, pueden aspirar alumnos y egresados, y consisten en el viaje de ida y vuelta y estada. Los interesados podrán efectuar las consultas sobre el particular, en la Universidad, diariamente, de 7 a 13.30.

Concursos administrativos

Se ha [illegible], asimismo, que se encuentra abierta la inscripción para proveer cargos de contador general de la Universidad y de oficial administrativo de la Dirección de Administración. En el primer caso el concurso se ha fijado por el plazo de 15 días a partir del 29 de diciembre último, por antecedentes, pudiendo intervenir en el mismo los agentes integrantes, de la clase A y los grupos I y II de la clase B, del rectorado e institutos de la Universidad (Cargo concursado grupo A-V, remuneración pesos 9.000 básico).

En el segundo caso, el concurso se hará dentro del mismo plazo que el anterior, pudiendo participar los agentes del rectorado, facultades e institutos de la clase B, C y D. Concurso por antecedentes para el cargo de la clase B, grupo III, remuneración mensual de $ 6.500.

Obra Social. — Hasta el 5 de enero está abierta la inscripción para los siguientes concursos administrativos: clase B, grupo IV, cargo tesorero; podrán participar los agentes de la Universidad e institutos con sede en Santa Fe: clase D, grupo VIII, cargo oficinista; abierto a todos los interesados.

Designación de dos representantes

La doctora Marta Elena Samatán, encargada de la Sección Métodos Pedagógicos del Departamento de Pedagogía Universitaria y el profesor Juan Pedro Franze, Director del Instituto Superior de Música, han sido designados por resolución del rectorado para que asuman la representación oficial de la Universidad, con carácter ad-honorem, en oportunidad del viaje de estudios que en forma separada realizarán ambos educadores por distintos países de Europa, visitando centros de alto nivel técnico en cada una de las especialidades.

Rotary Club

Mañana habrá reunión

Mañana celebrará su habitual reunión semanal el Rotary Club de Santa Fe. En la oportunidad disertará el Dr. José C. Mai quien se referirá al tema "La solidez de una obra maestra: noventa años de vigencia del Código Civil".

Numerosos aspirantes para explotar nuevas líneas de colectivos

Ante la decisión de las autoridades municipales de abrir un registro de aspirantes para optar a cubrir plazas de componentes, para el servicio urbano de pasajeros, que se prestará con microómnibus en reemplazo de los tranvías, ha dado lugar a que sean numerosos los interesados que se [illegible] tado en la Secretaría de Gobierno de la comuna, para anotarse.

El registro permanecerá abierto hasta el 31 del corriente a las 10, pudiendo inscribirse los empleados y obreros de la Compañía Central Argentina de Electricidad (sección tranvías) que cesarán en sus ocupaciones al término del servicio tranviario; los agentes administrativos municipales y los provinciales, siendo el orden de preferencia para el otorgamiento de [illegible] tablecido en la mención de los interesados.

Requisitos

Son requisitos necesarios para poder inscribirse, los siguientes: para el personal de la C.C.A.E., el haber sido despedido e indemnizado por la Dirección Nacional de Energía y Combustibles; tener más de 22 años y menos de 45; ser de sexo masculino; tener buena salud física y psíquica certificada por el médico municipal; rendir examen de suficiencia para obtener el carnet de 4a. categoría dentro de los treinta días de ser favorecido como componente; no encontrarse [illegible] nes de obtener jubilación, sea ordinaria, extraordinaria o por invalidez. [illegible] rios deberán cobrar en el acto de entrega de la unidad y a cuenta de mayor cantidad, el 50 o/o de la indemnización que les corresponda.

Al personal municipal y provincial se le exige revestir como empleado administrativo de la Municipalidad de Santa Fe o de la provincia, 1a. circunscripción; cumplir con los requisitos generales exigidos al personal tranviario. Además, el agente que resulte componente deberá entregar la renuncia [illegible] que pertenece, simultáneamente con la entrega del colectivo y aportarán un porciento que se fijará oportunamente.

Las adjudicaciones

Establece la disposición municipal que la experiencia sigue demostrando que el sistema de componentes es el que mejor se adapta a esta clase [illegible] tanto, las inscripciones se aceptarán por grupos formados por tres personas por unidad, siendo esto requisito indispensable para otorgar la unidad respectiva, debiendo recordarse que se pondrán en [illegible] nuevos colectivos.

Cada coche se otorgará por sorteo, por grupo, en acto público [illegible] resados y con la participación del escribano municipal, el día de clausura del registro.

Si bien no se establece nada sobre fechas de comienzo [illegible] pasajeros, es factible que ello sea a partir de marzo o abril próximo.

El problema de los ómnibus electrizados continúa sin solución

Desde el momento en que hiciéramos público el problema creado por el fenómeno que dimos en llamar "ómnibus electrizados", muchas [illegible] cibimos sobre su origen. Algunas incluso, indicaban soluciones más o menos prácticas, pero lo cierto es que no se dio una opinión definitiva y terminante y la forma de hacer desaparecer esta molesta situación, que puede dar origen a un peligro cierto a poco que algún pasajero pierda pie y caiga al pavimento a consecuencia del [illegible] inesperado contacto con la [illegible].

Como el tiempo ha transcurrido y el fenómeno no ha perdido vigencia, sería oportuno que los organismos competentes tomaran decidida intervención en el caso, a los fines de estudiar a fondo el problema y encontrarle la solución, porque no es posible que la población esté sometida de continuo a la incertidumbre de recibir una descarga más o menos intensa, cada vez que deba ascender a un vehículo del transporte automotor.

De ninguna manera debe tolerarse que los "ómnibus electrizados" pasen a incorporarse a la nomenclatura ciudadana con carácter permanente. Hay organismos que pueden y deben hallar solución al problema.

Sobre el tema naturismo moderno habrá el sábado próximo una conferencia

El sábado próximo a las 19 en local de la biblioteca Cosmopolita, sito en calle 9 de Julio 2154, será dictada la conferencia mensual que patrocina el centro de Defensa y Enseñanza del Naturismo Integral Moderno.

Ocupará la tribuna el profesor Eduardo Fayó D[illegible]lin, que desarrollará el tema: "El naturismo moderno, ideal de salud física y mental para el individuo y su descendencia".

Anunciáse la llegada de las máquinas para construir dos rutas

Mañana o pasado mañana llegarán a Santa Fe, provenientes de Rosario, donde se encontraban después de haber sido desembarcados de una nave procedente de Estados Unidos, los tractores, motoniveladoras, y maquinarias en general, destinadas a la empresa SAOPIM, que contrató con la provincia la construcción de las rutas Nelson-San Cristóbal-Tostado, y el camino de la costa Santa Rosa-San Javier.

Las maquinarias vendrán en camiones vagones y constituyen el primer embarque de los dos que se efectuarán para traer todos los elementos con que se llevarán a cabo los trabajos referidos.

Como ya informáramos, Vialidad Nacional y Vialidad Provincial han confirmado ya las fechas que corresponden a un segundo embarque. Por otra parte ya han sido efectuadas las retenciones de impuestos, participación nacional destinadas a las amortizaciones con los bancos.

Se está en vías —entonces— de una pronta materialización de estos dos grandes proyectos sumamente importantes para los sectores nombrados y sus zonas de influencia.

La Dirección de Vialidad Provincial informó que las maquinarias no fueron desembarcadas directamente en puerto Santa Fe, debido a la falta de grúas, que facilitaran una operación conveniente.

Municipales

Prepara la Secretaría de Hacienda el texto de la ordenanza impositiva

En la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad se están ultimando detalles del texto del proyecto de ordenanza general impositiva para el año en curso, el que una vez completado será remitido al Concejo Deliberante para su posterior consideración en las sesiones extraordinarias que el cuerpo realizará durante el mes en curso.

Según se ha informado, son muy pocas las modificaciones que tendrá la ordenanza impositiva con relación a la del año pasado, ya que en general las tasas no experimentan aumentos.

Medio día abrirán el viernes los mercados municipales

Ha informado la Dirección de Policía Municipal que el viernes próximo, por ser fiesta del Día de Reyes, los mercados sólo abrirán medio día, es decir por la mañana, cerrando en horas de la tarde. Las ferias francas funcionarán normalmente.

Modificación parcial al reglamento de las escuelas de comercio

El Poder Ejecutivo dictó en la fecha un decreto modificando el apartado 57o. del decreto No. 11.868 (Reglamento de las Escuelas de Comercio), que queda redactado en la siguiente forma: "El alumno que hubiera perdido el curso por inasistencia, podrá presentarse a examen como alumno libre". Esta medida fue adoptada por gestión del Ministerio de Educación y Cultura, en razón de que en el citado reglamento se había deslizado un error de redacción, al ser dictado el ministerio referido, que variaba substancialmente el significado del mismo.

Movimiento gremial

TRABAJADORES DE LA ENERGIA ELECTRICA

Reunión de Jubilados

La subcomisión de jubilados del Sindicato de Trabajadores de la Energía Eléctrica, ha informado a sus asociados que mañana, a las 18, se llevará a cabo una reunión a los efectos de tratar todo lo relacionado con el subsidio mutual de vida.

La misma se realizará en el local de calle Junín 2957.

OBREROS DE LA INDUSTRIA MADERERA

La asamblea de mañana

La comisión directiva del Sindicato Obrero de la Industria Maderera ha informado a sus afiliados que mañana a las 19.30 en su local de Balcarce 1755, se realizará una asamblea general ordinaria.

La misma ha sido convocada a los fines de tratar, entre otros asuntos, un informe sobre el convenio nacional firmado recientemente. En la oportunidad se procederá, además, a designar pre-candidatos para la renovación de la comisión directiva.

La financiación de créditos por parte del Bco. Provincial

Texto del proyecto presentado en la Cámara de Diputados

El proyecto presentado por los diputados Alfredo Florito, Rienzo J. Bedetti y Félix E. Astudillo referente a la creación de un organismo oficial para atender servicios de financiación de créditos comerciales, iniciativa para la cual se solicitó tratamiento especial en las sesiones extraordinarias que tendrían lugar en los primeros días del próximo mes de febrero, ha despertado la inquietud de diversos sectores dado los alcances del proyecto, cuyo texto es el siguiente:

Art. 1o.) Autorízase al Banco Provincial de Santa Fe a prestar por dependencia a su cargo, o por organismo descentralizado que al efecto conviniere crear, servicios de financiación a comerciantes establecidos, para la venta a crédito de mercaderías a particulares, o bien a éstos para su adquisición al contado.

Art. 2o.) Para la atención de estos servicios el banco o en su defecto el organismo descentralizado, podrá contratar préstamos con terceros en general, en moneda nacional o extranjera, pudiendo asimismo y con igual fin aceptar depósitos a la vista y a plazo fijo. En todos los casos, la tasa de interés que se reconoce para estas operaciones no podrá ser superior a la mayor que la institución aplique en la sección bancaria para las operaciones de descuento.

Art. 3o.) Los servicios de financiación cuya creación se autoriza por la presente, se limitarán, en forma exclusiva, a operaciones que por prescripción expresa del Banco Central de la República, no puedan ser atendidas por la sección bancaria de la institución, esencialmente aquellas que tengan por fin la compra de artículos que signifiquen un mayor confort familiar.

Art. 4o.) La tasa de interés que devenguen estos servicios se aplicará sobre saldos y podrán exceder hasta en 6 puntos la tasa de interés mayor que fija en la sección bancaria para las operaciones de descuento.

Art. 5o. El banco verificará, en su caso, que el valor al contado de la mercadería cuya venta a crédito se financia, no sufra otro incremento que el que resulte de los intereses y gastos que, originados en la operación, se abonen por el comerciante más una comisión por riesgo de hasta el 1% del monto de aquella.

Art. 6o. Tanto el modo de verificación a que se refiere el artículo precedente cuanto el régimen general de los servicios de financiación, monto por operación y por usuario, garantías a exigirse, plazos y forma de cancelación etc., se ajustarán a lo que se establezca en la reglamentación respectiva y que a tales fines dictará el banco o en su defecto el organismo descentralizado.

Art. 7o.) Los servicios de financiación deberán habilitarse dentro de los 120 días de promulgada la presente ley pudiendo prolongarse dicho plazo por el P. E. a requerimiento del banco.

Art. 8o.) Los gastos que demande la habilitación de estos servicios se atenderán con fondos del Banco Provincial de Santa Fe con cargo en su caso de restitución.

Art. 9o.) Deróganse las disposiciones de la Carta Orgánica del Banco Provincial de Santa Fe (Ley No. 2721) y sus modificatorias, en cuanto se opongan a la presente ley.

El año 1961 y la construcción del primer túnel subfluvial del país, en el litoral argentino

Un "camino que anda". ¿Cómo se construye un túnel subfluvial? Defensa del auténtico federalismo

Puede ser 1961 el año clave en la materialización de la obra de mayor volumen y proyección futura del litoral argentino: la construcción del moderno túnel subfluvial —primero en el país— que unirá las capitales de Santa Fe y Entre Ríos, bajo las aguas del Paraná.

Este río, el más importante de nuestro territorio, y que figura entre los cuatro grandes del mundo, precedido solamente por el Amazonas, el Mississipí y el Nilo, tuvo en la Argentina una escasa participación en la expansión cultural y económica de sus extensas zonas de influencia, y llegó a convertirse con los años en verdadera valla, en insalvable obstáculo para la unión y el progreso de los habitantes del litoral.

Continuamente hemos bregado por una política de aprovechamiento racional del Paraná, verdadero "camino que anda", y no muralla de contención o aislamiento de sus pobladores ribereños.

Esta es la razón fundamental por la cual muchísimas esperanzas están depositadas en el túnel gigantesco que, como un enorme brazo fraternal, se espera que promueva el desarrollo económico y social del litoral y su mesopotamia.

Antecedentes

En la primera etapa de expansión que en el país experimentaron los transportes ferroviarios, prestó servicios en Zárate una línea de "ferryboats", que unían este puerto con el de Ibicuy, en Entre Ríos. Posteriormente fueron establecidos los servicios de balsas para transporte de pasajeros entre Zárate-Constanza; Santa Fe-Paraná; Barranqueras-Corrientes, etc., pero, no obstante los esfuerzos por mantenerlos al ritmo de la creciente demanda, estos servicios estatales resultaron insuficientes y a poco, el tránsito fluvial, especialmente entre nuestra ciudad y la capital entrerriana, requirieron otro tipo de transportes.

Así nació con el tiempo, y luego de ser descartada la idea de tender un puente sobre el río Paraná, por su extraordinario costo, el proyecto de acercar ambas márgenes en forma efectiva, permanente y a un costo relativamente bajo, comparándolo con aquel. Fue así que en el año 1955, el gobierno de Entre Ríos encomendó a tres ingenieros de reconocida experiencia mundial: Carlos Laucher, Ernesto Altgealt y Conrado Vittori, el estudio y la preparación de un proyecto de túnel subfluvial que uniría esta provincia con Santa Fe.

Se pensó en ese entonces financiarlo mediante el derecho de peaje, derecho cuyo antecedente podríamos encontrar en nuestro país en la aplicación de tarifas por parte de las balsas de pasajeros, que no son otra cosa que una especie de prolongación de los caminos y que el Estado, al explotar este servicio público en forma directa, cobra a pasajeros, carga, automóviles, camiones, etc.

¿Como se construyo?

Es interesante consignar el proyecto original del túnel que se pensó construir en el año 1955, ya que, si bien el que se piensa iniciar en el transcurso del presente año puede presentar algunas variantes técnicas, resulta improbable que difiera totalmente con aquel, basado en un sistema mediante el cual fue realizado el de Rotterdam.

Se había proyectado para dicho túnel subfluvial, una longitud de más de 2.000 metros, y 1.300 metros de trinchera, y consistía en un solo tubo de cemento, de 9 metros de diámetro, con dos manos de tránsito, calzadas para peatones y rodados menores, tubos de ventilación y secciones especiales para gasoductos, cables de alta tensión, y líneas telegráficas y telefónicas.

En cuanto a su construcción, primero se arman los tubos de hormigón armado, luego se draga el lugar de su emplazamiento, se ejecutan los apoyos de los tubos a los niveles respectivos, y éstos posteriormente son hundidos en sus puntos de destino. Más adelante, bajo los tubos se construye el hormigón de fundación y el bloque estabilizador, se rellena la zanja y se ejecutan las obras de defensa. Finalmente, se desagotan los tubos y se extiende la capa aisladora.

Ingeniería y progreso

Si estimamos que el máximo de vehículos que pueden vadear el río Paraná, por día, en los actuales servicios de balsas entre Santa Fe y la vecina orilla entrerriana, no alcanzan a superar las 500 unidades, comprenderemos con mayor facilidad por qué en el caso de la construcción del túnel subfluvial, la ingeniería y la técnica están al servicio del futuro.

El túnel permitirá un tránsito de más de 30.000 vehículos; y el tiempo de cruce será reducido a apenas 20 minutos como máximo. Pero si estas condiciones del túnel nos resultan ventajosas hoy, meditemos un momento en su significado futuro. Cuando por ejemplo, se haya decuplicado el número de rodados, de habitantes; y se mantenga a un ritmo intenso y continuo el tránsito comercial, o turístico; la actividad industrial, cultural o científica.

Ello abre infinitas perspectivas, que lógicamente no podrían solucionarse con el actual servicio de balsas de pasajeros.

Y nos da la medida de una obra de singular trascendencia, al servicio de la civilización y el progreso, que es asimismo la reafirmación de una auténtica y ponderable voluntad federalista acorde con nuestras mejores y más progresistas tradiciones históricas.

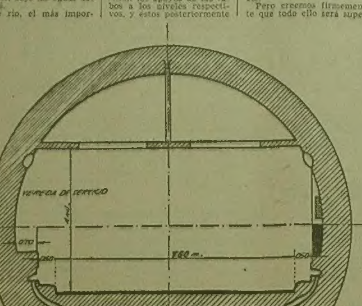
Federalismo (auténtico)

Entendemos que en esta forma se defiende y se practica el auténtico federalismo: liberando a nuestra provincia de la tutela de la Nación, y consolidando su independencia económica.

Sabemos que no es esta una empresa fácil, ni de realización a corto plazo. Pero conocemos bien el espíritu que anima a los habitantes del litoral, y tenemos fe en su esfuerzo constructivo. Tampoco ignoramos que complementariamente con el túnel, hacen falta caminos y rutas, electrificación, extensión de numerosas obras sanitarias, etc.

Pero creemos firmemente que todo ello será superado, pues con igual decisión se ha encarado la construcción de este túnel que demandará la inversión de, fácilmente, 1.000 millones de pesos, y cuya ejecución habrá parecido a algunas personas, fruto de la ilusión o de una quimera. Hoy su concreción está respaldada, en primer término, por el tratado interprovincial suscripto el 15 de junio del año pasado por los primeros mandatarios de las provincias de Entre Ríos y Santa Fe, sobre construcción de esta obra monumental con el objeto "de poner fin al aislamiento e incomunicación que soportan ambas provincias debido a la falta de una vinculación firme y permanente a través del río Paraná, y estrechamente identificados en el propósito de vencer la separación física que impide a la Mesopotamia unirse al sector continental del país y adecuar el módulo de su crecimiento y desarrollo al ritmo de progreso que acusan las zonas mejor intercomunicadas..."

Y después, la sanción legislativa que el 12 de agosto de 1960 ratificó el tratado de construcción del túnel subfluvial, cuya realización cuenta con la firme decisión de ambos gobiernos, por estimar que el mismo constituirá un aporte concreto y efectivo —como lo señala el documento respectivo— al progreso y desarrollo económico de todo el país, surgido de la solidaria coincidencia de dos provincias hermanas en el deseo de contribuir a la unión nacional, a la consolidación de la paz interior y a la promoción del bienestar general que vincula a todas las provincias argentinas desde los orígenes mismos de la Nación.



Corte transversal del futuro túnel subfluvial

Instrucción pública

ESC. NAC. PROFESIONAL DE MUJERES

Aspirantes a suplencias e interinatos

La dirección de la escuela Nacional Profesional de Mujeres, con local en 25 de Mayo 1835, ha recordado a las aspirantes a suplencias e interinatos que es requisito indispensable tener registrado el título que denuncia, en el Departamento de Legalizaciones, Registro de Títulos y Certificaciones, Ayacucho 838, capital federal. En caso contrario, no se dará curso a las solicitudes de inscripción. Quedan exceptuadas de esta disposición las alumnas egresadas del establecimiento, que tienen actualmente en trámite el certificado de competencia.

COLEGIO NACIONAL "SIMON DE IRIONDO"

Atención al público

Ha informado la secretaría del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" que durante los meses de enero y febrero serán atendidas las consultas del público, con el horario de 8 a 10.

Despidió el año el personal de O. y B. Chiarelli



En las instalaciones del Club "4 de Julio", sito en Facundo Zuviría 4027, se llevó a cabo el sábado último el almuerzo de camaradería organizado por el personal de la firma O. y B. Chiarelli S.R.L., con motivo de la finalización del año 1960.

Asistieron al mismo, además de los empleados, directivos de la mencionada firma, transcurriendo la reunión en un ambiente grato y cordial, brindándose por la prosperidad de los concurrentes en el nuevo año.

A los postres, actuaron diversos conjuntos folklóricos y cantores populares, que amenizaron la reunión, que se prolongó hasta las primeras horas de la tarde del último día del año fenecido. 1494v2

C. Deliberante

Presupuesto de gastos para 1961 del Instituto Frigorífico Municipal

Ha tenido entrada en el Concejo Deliberante, el presupuesto de gastos y cálculo de recursos para este año del Instituto Frigorífico Municipal, organismo descentralizado de la administración comunal.

Los gastos e inversiones están previstos por $ 40.228.290 y la recaudación calculada es de $ 40.230.350, lo que significa un pequeño superávit de $ 2.060.

Dentro del rubro gastos corresponde señalar una erogación de $ 26.397.250 en concepto de sueldos y jornales; $ 3.361.040 por leyes sociales; $ 2.200.000 por energía eléctrica; $ 720.000 por combustibles y lubricantes; 1.400.000 en concepto de inversión en máquinas y herramientas y $ 580.000 en conservación y mejoras de inmuebles.

Los recursos provienen de las distintas tasas por servicios del Instituto Frigorífico, que en general y para el consumo no registran aumentos en relación con las que se cobraron en 1960, y además los importes que se recaudarán en razón del aprovechamiento integral de subproductos del matadero, en una activa política de desarrollo industrial del organismo de acuerdo con las normas fijadas por la Junta Nacional de Carnes para todos los frigoríficos del país.

Este presupuesto de gastos y cálculo de recursos será considerado en las sesiones extraordinarias del Concejo, en el mes en curso.

Se reunirán mañana los representantes de los conjuntos carnavalescos

Mañana a las 21.30, se realizará en la Municipalidad una reunión de representantes de viejas comparsas, murgas, charangas, etc., con el objeto de considerar diversos detalles de organización del próximo corso que tendrá lugar en la avenida Rivadavia de esta ciudad.

La Comisión Honoraria de Turismo, organizadora del citado corso, invita a concurrir a la reunión a todas las personas interesadas en reorganizar los conjuntos tradicionalistas u organizar nuevos, como así también a todos aquellos que deseen prestar su colaboración a los efectos del mejor éxito de los carnavales.

Realizó gestiones en la capital federal el ministro de Gobierno

En el día de ayer se trasladó a Buenos Aires el ministro de Gobierno, Justicia y Culto de la provincia, Dr. Eduardo E. Galaretto, con el propósito de efectuar diversas gestiones relacionadas con asuntos atinentes a esta provincia.

En la capital federal, el Dr. Galaretto visitó en primer término al nuevo titular de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Acuña Anzorena, a quien presentó sus saludos. Posteriormente se trasladó hasta el Ministerio del Interior, donde conversó con el titular de esa cartera, Dr. Alfredo Vítolo, sobre aspectos relacionados con la realización de las elecciones en el próximo mes de marzo.

Finalmente se trasladó hasta el Ministerio de Economía a los efectos de activar el trámite para obtener la liberación de los recargos que en materia de importaciones establece la ley, para los equipos adquiridos por la provincia para destinarlos a la red de comunicaciones. Respecto a estas últimas gestiones, se ha informado que el respectivo decreto ya ha sido suscripto por el secretario de Hacienda, y se espera que en el transcurso de la próxima semana, será refrendado por el titular de Economía y por el presidente de la Nación.

Nuevos profesionales

Abogado Dr. José T. Kleiber

En diciembre obtuvo el título de abogado el Sr. José T. Kleiber, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral. El nuevo abogado cursó estudios en el Colegio Jobson y en la Escuela Superior de Comercio "Domingo Silva" de nuestra ciudad, donde se graduó de perito mercantil.

Con motivo de este feliz acontecimiento, el Sr. Kleiber ha recibido las congratulaciones de sus familiares, amigos y compañeros de estudio.

Profesora de piano, Srta. Cristina Theler

En fecha reciente ha finalizado sus estudios de piano, obteniendo el título de profesora superior, la Srta. Raquel Cristina Theler Colombo.

La nueva profesional estudió en el conservatorio que dirige la Sra. Carmen Batres de Flores, recibiendo con motivo de su graduación las felicitaciones de sus familiares y allegados.



Estado de los Ríos

Paraná:	Alt.	Creció	Bajó
Corrientes . .	[illegible]	[illegible]	—
Posadas . . .	2.29	0.12	—
Paraná	2.24	0.03	—
Rosario . . .	2.08	estac.	
Iguazú	17.10	0.25	—
Paraguay:			
Formosa . . .	2.21	0.01	—
Puerto Sta. Fe:			
Embocadura del dique Nº 2 .	2.65	0.01	—

SE PUBLICO EL DIA...

3 de enero de 1926

Domingo. (No apareció "El Litoral").

3 de enero de 1936

Significativos contornos alcanzó la demostración ofrecida en la Sociedad Rural de Santa Fe al interventor señor Alvarado y sus ministros, con motivo de su próximo alejamiento del gobierno provincial. Ofreció este agasajo el señor Carlos A. Pita, cuyas palabras fueron muy celebradas por los numerosos asistentes.

—Renunció en la fecha el juez seccional de Vera, doctor José María Puig, con motivo de serias incidencias ocurridas en el departamento de su jurisdicción, con el jefe de policía del mismo. Solicita que hasta el día en que se aleje de Vera sean mantenidas las medidas de seguridad para su persona.

—Finalizó ayer la pavimentación del camino de Esperanza a Nuevo Torino, correspondiente a los trabajos de la ruta Esperanza-Rafaela, habiéndose anunciado que la habilitación del tramo entre Humboldt y Nuevo Torino se llevará a cabo dentro de ocho días.

—Falleció hoy en la capital federal el senador nacional por la provincia de Tucumán, doctor José Nicolás Matienzo, quien no obstante su avanzada edad — 75 años — tenía una activa participación en la vida política del país. El extinto se había desempeñado, además, como procurador general de la Nación.

—Mañana, en la ciudad de Buenos Aires, deberá expedirse la comisión política del comité nacional del radicalismo, acerca de la cuestión institucional de la provincia, que fuera sometida a dicho organismo por la convención bonaerense, y vinculada con los últimos comicios del mes de noviembre en esta circunscripción.

—Una opinión. — "La comparación es un testimonio de amistad que nos permite ganar una reputación de sensibilidad, sin dar absolutamente nada". (Anónimo).

NUESTRO EDITORIAL. — *Se titulaba "El costo de la vida", y luego de analizar diversas opiniones y estadísticas, expresaba que en nuestro país "razones aún no explicadas concretamente han provocado un alza repentina en el precio de los cereales, lo cual está dando lugar a que determinadas industrias aumenten el precio de sus productos. ¿Al aumento de referencia ha correspondido un aumento proporcional en los jornales? Conforme a las informaciones que poseemos, el incremento de los mismos aún no ha tenido lugar, lo que significa que se ha encarecido el costo de la vida, en un aspecto, sin que la renta del personal obrero haya sido puesta al nivel correspondiente, acentuando el peligro de la desocupación. Nada es tan contrario al bienestar, al orden, a la justicia, como la falta de trabajo. Y en esto, también, vale más prever que curar".*